

# UCUENCA

## Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía de la Lengua y la Literatura

### ANÁLISIS PRAGMÁTICO DEL DISCURSO INCLUSIVO: UN NUEVO MORFEMA DE GÉNERO


Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Licenciado  
en Pedagogía de la Lengua y  
Literatura

**Autor:**

Ángel Oswaldo Ortiz Saquinaula

**Director:**

Rosa Isabel Ávila Guaraca

ORCID:  0009-0004-7209-5755

Cuenca, Ecuador

2024-02-14

## Resumen

El lenguaje inclusivo es una propuesta que se ve acogida entre las nuevas generaciones, pero rechazada por academistas y usuarios de la lengua. El objetivo del presente es conseguir la visibilización de la diversidad no-binaria, la cual debe estar reflejada en las manifestaciones lingüísticas de manera consciente y tolerante hacia las identidades del tercer género, de esta manera se contribuye a la lucha contra el sexismo y la discriminación hacia la diversidad sexual. Sin embargo, el *prescriptivismo* de la Gramática de la Real Academia de la Lengua (GRAE, 2009), no han considerado, aún, el *descriptivismo* de las prácticas sociales emergentes, explicando que la lengua es arbitraria. El presente análisis parte de la perspectiva de la pragmática como perspectiva de análisis lingüístico, por lo que el análisis es morfopragmático y semántico desde el lenguaje en uso funcional y cotidiano por personas no-binarias. Esta investigación muestra que la presencia del género de los no-binarios aún requiere de difusión, reflexión, respeto a la visibilización de la diversidad, plasmado, sobre todo, en el uso del lenguaje, y aceptado las propuestas de la forma lingüística del morfema «-e», que los identificaría como tales como su género gramatical propio y que la RAE visibilice este aspecto, pues algo que no se refleja en la lengua, no existe.

*Palabras clave:* identidad de género, lingüística, diversidad sexual



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

### Abstract

Inclusive language is a proposal that is welcomed among the new generations, but rejected by academics and language users. The objective of present is to achieve the visibility of non-binary diversity, which must be reflected in the linguistic manifestations in a conscious and tolerant way towards third gender identities, thus contributing to the fight against sexism and discrimination towards sexual diversity. However, the *prescriptivism* of the Grammar of the Real Academia Española (GRAE, 2009), hasn't yet considered the *descriptivism* of emerging social practices, explaining that language is arbitrary. This analysis is based on the perspective of pragmatics as a perspective of linguistic analysis, so the analysis is morphopragmatic and semantic from language in functional and daily use by non-binary people. This research shows that the presence of the non-binary gender still requires diffusion, reflection, respect for the visibility of diversity, reflected, above all, in the use of language, and acceptance of the proposals of the linguistic form of the morpheme «-e», which would identify them as such as their own grammatical gender and that the RAE makes this aspect visible, since something that is not reflected in the language does not exist.

*Keywords:* gender identity, linguistics, sexual diversity



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

## Índice de contenido

Resumen.....	2
Abstract .....	3
Introducción .....	10
1.1. Estado de la Cuestión.....	10
1.2. Objeto de estudio .....	14
1.3. Problema de la Investigación .....	15
1.4. Objetivo General.....	16
1.4.1. Objetivos Específicos:.....	16
1.5. Organización del Presente Trabajo .....	16
Marco Conceptual.....	18
Capítulo II .....	18
2. Lenguaje e Identidad.....	18
2.1. ¿Qué entendemos por Identidad? .....	18
2.2. Constructos Sociales Binarios y No-binarios .....	19
2.3. Construcción de Nuevas Identidades .....	19
2.3.1. Teoría Queer: LGBTIQ+: Manifestaciones Identitarias.....	20
2.3.2. Drag Queen, el Arte que 'Explota Cualidades Estéticas': Otra Identidad social .....	21
2.3.3. ¿Qué Significa ser una Persona No-Binaria?.....	21
2.4. El Lenguaje Designa el Género desde el «Sexo Biológico» .....	22
2.4.1. El Lenguaje Inclusivo, una Nueva Identidad Social.....	22
Capítulo III .....	25
3. La Pragmática como Perspectiva de Análisis Lingüístico .....	25
3.1. La Importancia del Estudio del Lenguaje en Uso .....	25
3.2. Análisis de las Manifestaciones Lingüísticas desde la Pragmática.....	25
3.3. Morfología, Sintaxis y Semántica .....	26
3.3.1. Morfología: Estructura Interna de las Palabras .....	26
3.3.2. Morfopragmática .....	26
3.3.3. Sintaxis Tradicional, Sintaxis Funcional .....	27
3.3.4. Semántica .....	28
3.4. La Morfología: el Género Gramatical, según la Gramática de la Real Academia de la Lengua Española (GRAE, 2009). .....	29
3.4.1. De los sustantivos.....	29
3.4.2. De los Artículos Determinativos .....	30
3.4.3. De los Sufijos Derivativos .....	32
3.5. La Real Academia de la Lengua Española: ¿Prescriptiva o Descriptiva?	33

3.5.1. Rol del Descriptivismo .....	34
Capítulo IV.....	39
4. Metodología .....	39
4.1. Reflexión Morfológica: el Lenguaje Inclusivo una Alternativa que busca Incluir a la Población No-binaria. ....	40
Capítulo V.....	46
6. Conclusiones .....	60
Referencia .....	64
Anexo.....	67

## Índice de figuras

<b>Anexo 1: Captación de los medios virtuales Tik Tok e Instagram.....</b>	<b>67</b>
<b>Anexo 2: Términos extraídos de los miembros No-Binaries de la comunidad cuencana .....</b>	<b>83</b>

**Índice de tablas**

**5. Análisis e Interpretación de los Datos Recogidos ..... 46**

## Dedicatoria

Quizá mi sentido de gratitud y dedicatoria no terminen de abarcan mis íntimos sentidos ante este proceso. Es una mezcla de emociones y virtudes que trascienden mi mente y corazón; pero, sin duda, quiero dedicar los resultados de este trabajo a los siguientes:

A la población LGBT y a todas las personas no-binarias que me han apoyado y creído en mi trabajo como un «pequeño gran aporte a la comunidad». Esto va para ustedes, para nosotros, para nuestra lucha.

Al lenguaje y a los académicos del mismo, para la comprensión de que es necesario un cambio más inclusivo.

A Omar, mi querido hermano, por ser el único de cinco varones que estuvo dispuesto a creer en la literatura y en mi sentido de escritor —el cual apenas se está mostrando— cuando decidí iniciar esta carrera.

A mi padre, quien, aunque al principio dudó por miedo a la urbanidad de Cuenca, me apoyó en cada paso y decisión que di para convertirme en un estudiante, pero, más importante, para formarme como un chico que sabe hablar ante el público, que lidera, que escribe novelas y que entiende de emociones humanas.

Por último, a Venus, mi hijo, por acompañarme todas las madrugadas que tuve que trabajar en este proyecto, leyendo a mi lado y prefiriendo pasar una malanoche conmigo lado a una noche fría con soledad. Y, aunque ya no está con nosotros, a su hermana, Lanna, quien sé que seguramente hubiese hecho lo mismo abrazando y colgándose de mi cuello.



## Agradecimientos

Cuando una persona dice que «no me alcanzan las palabras para expresar lo que siento» es verdad, puesto que a mí no me alcanzan las palabras para agradecer a tantas personas que han persistido en que continúe en este camino de la universidad en lugar que ceda y me rinda.

Por ello quiero agradecer a las siguientes personas.

Primeramente y más especial, a mi tutora, profesora y querida Rosita, a ella por los regaños y las verdades respecto a malos avances del presente y, en especial, por el apoyo y el cariño que con paciencia y esmero formaron el presente a lo que es. A ella por persistir ante este estudiante descabellado como lo soy yo.

A David Larriva, por acogerme como un hermano menor y protegerme cuando más lo necesitaba. Por decirme que «soy un ser de luz» cuando ni siquiera yo mismo lo creía. Y, sobre todo, por enseñarme de gramática lo suficiente como para plantear las bases ideológicas del presente.

A mi psicóloga, por ayudarme con mi tratamiento y a superar el dolor de pérdida y abandono que, en muchos casos, terminan siendo el principal aspecto motivador para la declinación de un estudio universitario. Gracias a ella y a su comprensión, hoy sigo aquí.

A Gabriel Arévalo, por escucharme y aconsejarme en mis últimos pasos dentro de la carrera. Por quererme y protegerme con todo su ser. Pero, en especial, por consentirme con crepas casi todos los días.

A mi sentido de escritor que me impulsó a elegir esta carrera antes que cualquier otra. A esta misma le agradezco mi prevalencia, puesto que mi sueño de ser escritor sigue vigente y está próximo a mostrarse a través de mis historias, del universo fantástico que he inventado con mi mente, corazón, alma y cuerpo.

Por último, a la Universidad de Cuenca, por acoger y educar hasta formar el Oswaldo que soy hoy en día y que, sorprendentemente, sobrevivió.

## Introducción

### 1.1. Estado de la Cuestión

Vivimos una época de muchos cuestionamientos, desde diferentes dimensiones: política, económica, social, etc., es decir, siempre se busca cuestionar lo establecido, proponiendo nuevas formas de nominarlas o de reinventarlas. Estas señales avisan que se trata de un «cambio de época», una nueva generación con sed de cambio, transformación, de libertad, y todos estos aspectos manifiestan una sociedad no estática, todo lo cual se verá reflejado en el lenguaje. Precisamente, el estudio del lenguaje en contexto, en uso, empezó a ser objeto de estudio de varias disciplinas, que emergieron en las últimas décadas del siglo XX: análisis del discurso, pragmática, sociolingüística, análisis de la conversación, etc. Una de las preocupaciones más actuales relacionadas al uso del lenguaje está la modificación en el uso de la lengua, del sistema español, para dar mayor visibilización a la mujer y a la diversidad sexual. Esta última preocupación es el foco de atención de la presente investigación, en vista de que, por décadas, la diversidad sexual ha sido discriminada.

Por esta razón, cada vez más personas se unen y movilizan para conseguir más espacios y herramientas que permitan combatir a favor de los grupos minoritarios, y una de estas herramientas es el lenguaje, convirtiéndolo en un tema controversial, tanto para el ámbito social como para el lingüístico, enfrentando —así se interpreta— un marcado rechazo desde la normativa de la Real Academia de la Lengua Española (RAE). Asimismo, muchas son las investigaciones relacionadas con este tema. Compartimos una apretada síntesis de la investigación actual acerca de esta temática.

- Pinos Montenegro (2016) en *Género y memoria traumática en los libros de texto para la enseñanza de Historia del Ecuador*, realiza un análisis gráfico, simbólico y, sobre todo, textual respecto a los textos de aprendizaje utilizados en las escuelas y colegios por parte del Ministerio de Educación Pública del Ecuador. Realiza un análisis comparativo de los textos comprendidos desde 1978 hasta los del 2016. En ellos encuentra diferencias de género muy marcadas en el lenguaje: el masculino «genérico» se impone, en cambio, la mujer es apenas mencionada y cuando se la menciona, aparece como una espectadora y no como protagonista.
- Coello Martínez (2020) en *Perspectivas sobre la identidad de género en Drag Queens de las ciudades de Cuenca y Quito*, explica que la identidad de género resulta ser un tema complejo, porque la deconstrucción, la apropiación y la aceptación forman parte importante para poderse definir a sí mismos dentro o fuera de un código *binario*. Anota que la identidad de género no está ligado a su

sexo biológico, sino que depende enteramente de un proceso interactivo entre sus cogniciones, emociones, intereses, comportamientos y vínculos establecidos desde edades tempranas, que fueron apareciendo hasta poder reflejar en una etapa determinada su verdadero ser.

- González Brito (2022) en *Aportes a la Memoria Histórica de los Movimientos LGBTI en el Ecuador*, afirma que la reivindicación de los derechos para las personas miembros de la comunidad LGBT ha destacado por ser una lucha interminable que aún continúa y que el estado político ha mantenido una postura déspota ante el reclamo a los derechos para personas de la comunidad, convirtiéndola en «una lenta y dolorosa lucha por la justicia». El autor muestra a Cuenca como la ciudad que ha dado cuna a las principales manifestaciones y vivencias históricas para nosotros. Demuestras además que la identidad de género para personas trans y no-binaries aún resulta un proceso que se extenderá largos años adelante, «si solo obtener nuestros derechos básicos nos ha llevado casi dos siglos, al estado le tomará otros dos entender la diversidad de las personas» (p. 5).
- Angulo Córdova (2022) en *Visión de género, en cargos directivos de la Universidad de Cuenca, 2020*, afirma que el trabajo y la igualdad de oportunidades aún está en discusión dentro del tema de género para las mujeres. Explica que dentro de los campos administrativos y docentes de la Universidad de Cuenca existe profundo recelo por parte de hombres al ver a mujeres ocupando cargos directivos. Sin duda, por los estereotipos sociales que influyen de manera negativa y que limitan laboralmente a las mujeres. Advierte que es fácil comprender que los roles de género aún influyen de manera profunda aún dentro de nuestro campo de estudio.
- Llantuy y Lissette (2022) en *La evolución histórica del lenguaje inclusivo de género*, explican que el proceso de búsqueda de transformación y cambios a través de los años persiste en la sociedad desde las exigencias de los derechos de la mujer por el movimiento feminista hasta las marchas LGBT por los derechos de la población. Además de esto, explica que el lenguaje se adapta a las necesidades de la sociedad y la humanidad, pero que las personas conservadoras del lenguaje tradicional se oponen a acoger el uso de un lenguaje incluyente.
- Añi España (2019) en *Estudio del lenguaje inclusivo en los contenidos mediáticos, en los medios digitales de los comunicadores de la ciudad de Babahoyo*, nos explica que el lenguaje incorpora una cosmovisión colectiva, los valores y las creencias que compartimos social y culturalmente influyen de

manera directa en nuestra comprensión hacia el mismo y la caracterización de la misma. De esta manera accedemos a la comprensión de todo lo que nos rodea gracias a las palabras que usamos, las metáforas, las frases hechas, los refranes, entre otras cosas, todo ese repertorio de convenciones y tradiciones, de estereotipos y normativas que se incrustan y se adhieren a la experiencia a través del lenguaje influyen en nuestra comprensión del mundo.

- Naula Rodríguez (2022) en *El lenguaje inclusivo y su asimilación en las redes sociales de los estudiantes universitarios, caso FACSO*, explica que en las redes sociales se utiliza el lenguaje inclusivo, más como una «moda juvenil» que como un derecho de las personas no-binarias. Afirma que los jóvenes estudiantes son influenciados por la cosmovisión de las redes sociales, sin tener la más mínima idea de lo que significa, surgiendo una serie de acciones no intencionales e incomprendidas, porque no entienden lo que es *identidad*.
- Arias Vaque (2022) en *Lenguaje inclusivo: ¿lucha por una igualdad o destrucción de lo tradicional?*, analiza el morfema «-e» desde el punto de partida de que, efectivamente, denota un género neutro —debate que rompe directamente el argumento de la RAE sobre que este no lo hace y por lo tanto es obsoleto para designar un género a un sustantivo—, analiza un corpus con dicho morfema derivativo, demostrando que el género neutro por el cual luchan las personas no-binarias existe realmente y por lo tanto debe empezar a respetarse.
- Tosi (2020) en *¿Hojas de estilo para el lenguaje inclusivo? Un análisis acerca de las prácticas de corrección de estilo en el ámbito editorial*, su investigación en el ámbito editorial lucha por un lenguaje no sexista, donde se incluya de manera equitativa a ambos géneros binarios, al masculino y al femenino; gracias a esto pudo descubrir que en Latinoamérica solamente el 10% utiliza un lenguaje no sexista, acogándose a una nueva normativa en la que la mujer tiene un rol importante dentro de la sociedad y no solo el hombre, dejando en evidencia que el 90% restante de editoriales no ha hecho, y no se sabe si pretende, cambiar su estilo de escritura a una no sexista.
- Martínez (2021) en *La introducción del lenguaje inclusivo en la escritura académica: un nuevo desafío* explica, a través de un análisis sociolingüístico, la constante negación de la RAE ante el lenguaje inclusivo y cómo esto resulta algo beneficioso para la comunidad LGBT y no un retroceso como lo habíamos pensado. Resalta las desigualdades dentro del lenguaje y cómo en lugar de incluir, la RAE se encarga de excluir aquello que no se adapte a su estructura y a sus normas lingüísticas, cuando lo que debería realizar es un constante registro de la lengua y acoplarla dentro de las normativas de la gramática.

- Rojas Blanco y Rojas Porras (2015) en *Guía de uso del lenguaje inclusivo de género en el marco del habla culta costarricense*, plantean un análisis psicológico a través de encuestas a las personas que usan el lenguaje tradicional y a las que usan el lenguaje inclusivo, esto con la finalidad de verificar cómo se relacionan los usuarios de la lengua con determinadas características. Concluyéndose que existe una fuerte relación entre los que usan el lenguaje tradicional con ideales de prestigio y estatus —clacismo en general— y que son estas personas —hombres por lo general— quienes no están de acuerdo con usar el lenguaje inclusivo, por temor a perder su posición de poder ante un grupo minoritario.
- Castillo Sánchez y Mayo (2019) en *El lenguaje inclusivo como "norma" de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores*, señalan que la identidad de género que tienen los estudiantes de escuelas y colegios es una ideología aplicada en sus enseñanzas por parte de sus docentes. Menciona que es necesario una formación pedagógica que nos incentive a incluir las diferentes realidades de género que nos rodean.
- Rodríguez (2018), en *Lenguaje inclusivo y derecho* menciona: «cambiar el lenguaje no es cambiar la sociedad», refiriéndose a aquellas personas que no están de acuerdo con utilizar el lenguaje inclusivo usan mayormente el argumento de que es una imposición de las minorías. Alega que aquello es inválido. Se enfatiza que la comunidad LGBT, la comunidad feminista y los grupos no-binarios, únicamente, le están pidiendo al mundo que acople su habla al de las nuevas realidades y que dejen de lado la idea de que el *binarismo* es absoluto.
- Grijelmo (2019) en *Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*, concluye a través de un análisis que los morfemas masculinos y femeninos tienen una notable exclusión de la mujer —incluso cuando se refiere a esta misma—; nos pone como ejemplos sufijos como *-or* para *trabajador*, el cual solo fue pensado para el hombre, mas no para la mujer ya que esta no podía tener un cargo laboral, y cuando lo obtuvo, se le aumentó el morfema *-a* como adecuación a su género, permitiéndose entonces que sea *trabajadora*. Adaptándose a las nuevas necesidades de la sociedad, donde el hombre no era el único que podía trabajar, sino también la mujer. Asimismo, se puede hacer con el género neutro para las personas no-binarias, aceptar y adaptar la propuesta del lenguaje inclusivo.
- Jiménez Yáñez y Mancinas Chávez (2021) en *Escritura académica con perspectiva de género: propuestas desde la comunicación científica*, afirman que el lenguaje no es solo un medio de intercomunicación, sino que es una forma

viva y dinámica que evoluciona constantemente y cambia para adaptarse a los cambios del mundo. Explican que la sociedad solamente usa el lenguaje como una herramienta comunicativa, por lo que, entonces, siendo así, es correcto y, sobre todo, adecuado dirigirse a una persona según como esta se sienta representada semánticamente [gramaticalmente], es decir, que si el morfema neutro, o sea «-e», le representa a su identidad de género, la sociedad debe dirigirse a esta tal y como lo exige para hacer un uso correcto de nuestra herramienta comunicativa que es el lenguaje mismo.

- Acosta Matos (2016) en *Subversiones lingüísticas del español: @, x, e como morfemas de género inclusivo y otros recursos estilísticos en publicaciones anarquistas contemporáneas*. En esta investigación se revela la realidad del lenguaje inclusivo con el idioma inglés. Con este idioma no hay problema, porque no tienen género, por lo que adapta únicamente un nuevo pronombre con el cual las personas no-binaries se sienten identificadas y representadas. Por el contrario, el español, necesitar un nuevo pronombre y, por ende, la existencia de un tercer género gramatical. Necesitamos el pronombre *Elle*, y con esta presencia se hace necesario la presencia del morfema neutro: «-e».

Todas estas miradas compartidas dan cuenta de que el uso contextualizado de estas formas lingüísticas se ha convertido en un tema de interés, sobre todo, entre las generaciones más jóvenes, que proponen propuestas lingüísticas para visibilizar estas nuevas identidades de género.

## 1.2. Objeto de estudio

La presente investigación nace con la intención de alinearnos en el debate sobre el uso del lenguaje en relación con el no sexismo y el lenguaje inclusivo, por lo tanto, se ve necesaria la inclusión de un *tercer género gramatical* para atender a la demanda social de visibilizar a la diversidad sexual. Estas reivindicaciones parte efectivamente de grupos sociales y que, por lo tanto, no se trata de una actuación artificial de la política lingüística institucionalizada. De aquí deriva la importancia de acercarnos al estudio del lenguaje en uso. Solo en el siglo XX los estudios sobre el lenguaje han adquirido carta de naturaleza científica. Se ha trascendido el estudio del código (Saussure, 1916) para dar paso a una concepción del estudio del lenguaje como «una forma de vida» (Robinson, citando a Wittgenstein, 2012), porque es una forma de comportamiento humano (Escandell-Vidal, et. al., 2014), así como también es fuente de identidad, porque permite entrar en contacto con nuevas culturas, defendiendo la idea de lo local, de su comunidad, en suma, de nuevas identidades. Estas «formas de vida» se manifiestan en el lenguaje contextualizado, en estructuras gramaticales, morfosintácticas y semánticas.

Catalina Fuentes Rodríguez (2015, p. 9) afirma que «el texto, la lengua toda está llena del entorno, porque no existe sino gracias a él, gracias a ese 'encuentro' 'comunicativo de dos seres que se mueven en unas coordenadas espacio temporales [...]». Este es el milagro de la comunicación y se produce por medio de nuestros elementos de estudio: las unidades lingüísticas». Por eso cobra importancia la Pragmática no como disciplina sino como perspectiva de estudio lingüístico. Es un modo de hacer Lingüística, incorporando todas las instrucciones del entorno y analizando la interrelación mutua entre lo llamado intra y extralingüístico. Es decir, enfocar la morfosintaxis, la léxico-semántica y la fonética-fonología de una lengua (microestructura), tomando en cuenta todo aquellos que desde el entorno comunicativo en sentido amplio influye en la selección lingüística.

La dimensión pragmática se muestra o está presente en la morfología, que se manifiesta en el orden de los morfemas como, también, en el de los lexemas. También hace alusión a fenómenos de creatividad morfológica de los hablantes en el contexto de sus interacciones, creando sentidos que no tendrían explicación sin este subnivel de representación morfológica.

Hay pocos estudios que se han inclinado por la pragmática del uso aplicada a la Morfología, o al estudio de la función del lenguaje a nivel de algunos morfemas y, sobre todo, algo que no se puede, bajo ningún pretexto «desentender»: la intención de los hablantes, y el contexto general en el que se codifica y descodifica el mensaje *sobremorfologizado*; para luego inferir el sentido de esta ostensión o selección lingüística. Por eso hemos optado por el estudio morfopragmático, incluido en la pragmalingüística, una metodología de análisis lingüístico.

Como afirmamos en líneas anteriores, que la lengua es «una forma de vida», una forma de comportamiento, una herramienta cultural en la que se manifiestan las experiencias de vida, se hace necesario respetar y visibilizar todas las identidades sociales. Esto porque en nuestro país, por ejemplo, se ha visibilizado muy poco a las personas no-binarias y con ello no ha habido un reconocimiento al lenguaje inclusivo, cuyo objetivo sería incluir a hombres, mujeres y al tercer género. Es decir, el tema de la «identidad de género» resulta ser un tema complejo, porque la apropiación y la aceptación del lenguaje inclusivo es un síntoma importante para poderse definir y percibir la aceptación de un nuevo género gramatical.

### **1.3. Problema de la Investigación**

Una vez que sentamos el clamor de que es necesario la visibilidad social, hasta ahora oculta, ¿creen ustedes, amigos lectores, que este debe reflejarse en el lenguaje?, y algo



que nos interesa llevar a tomar consciencia ¿Acaso no creen ustedes que el cambio lingüístico puede/debe contribuir al cambio social? En este contexto plantea nuestra investigación que el problema para la oposición a aceptar la diversidad sexual y, en especial, las identidades de género emergentes, es porque la gran mayoría desconoce que la identidad de género no está vinculado al sexo biológico, sino que depende enteramente de un proceso interactivo entre sus cogniciones, emociones, intereses, comportamientos y vínculos establecidos desde edades tempranas, que fueron apareciendo hasta poder reflejar una etapa determinada su verdadero ser. Esta afirmación se desconoce, esta «ignorancia» lleva a oponerse a una lucha justa por la diversidad de género. De ahí que nuestro propósito en la presente investigación, persigue los siguientes objetivos:

#### **1.4. Objetivo General**

Proponer, mediante el análisis morfopragmático, la emergencia no solo de una nueva forma lingüística que identifique la identidad de un tercer género, sino que esta forma respete y muestre un mundo cognitivo-emocional-biológico-socialmente incluyente, esto con la finalidad de aumentar su influencia en bien de una reflexión de tolerancia y respeto al ser humano y sus formas de identidad.

##### **1.4.1. Objetivos Específicos:**

- Determinar los usos lingüísticos considerados sexistas en nuestro idioma español.
- Presentar los cambios morfopragmáticos y semánticos que se proponen como usos no sexistas e inclusivos.
- Identificar la creatividad lingüística en la emergencia de esta nueva forma de género.
- Analizar el uso del lenguaje del discurso inclusivo en una situación social determinada.

#### **1.5. Organización del Presente Trabajo**

La investigación inicia con la Introducción, en esta se podrá encontrar: Estado del Arte, Objeto de Estudio, Objetivos y Problema de Investigación. En el Capítulo II, damos a conocer los conceptos y fundamentos teóricos que representan la base de la investigación. Este capítulo divide los conceptos y teorías utilizadas en tres secciones: i) La primera sección se encarga de la Identidad Social y los Grupos No-Binaries; en el Capítulo III: se enfoca la Lingüística y la metodología de análisis lingüística, que toma a la Pragmática como perspectiva de análisis del lenguaje. Nuestro punto central fue enfatizar en el análisis morfopragmático. Por siguiente, en el Capítulo IV:



metodología, hacemos hincapié en el análisis cualitativo: analítico, descriptivo e interpretativo del corpus seleccionado (entrevista a los grupos no-binarios y recolección de términos). Por último, en el Capítulo V: Interpretación de Resultados y Conclusiones, aquí comprenderemos que el lenguaje mantiene una estructura que puede dar cabida al lenguaje inclusivo, al uso del morfema «-e» como un morfema de género gramatical.

## Marco Conceptual

### Capítulo II

#### 2. Lenguaje e Identidad

##### 2.1. ¿Qué entendemos por Identidad?

«La identidad de una persona no es el nombre que tiene, el lugar donde nació, ni la fecha en que vino al mundo. La identidad de una persona consiste, simplemente, en ser, y el ser no puede ser negado [...] Nadie, verdaderamente, puede decir quién es, pero todos tenemos derecho de poder decir quiénes somos para los otros.»

(Saramago, 1998).

María Coello Martínez (2020) en su artículo titulado *Perspectivas sobre la identidad de género en Drag Queens de las ciudades de Cuenca y Quito*, nos explica que la identidad de género resulta ser un tema complejo donde la deconstrucción, la apropiación y la aceptación forman parte importante para poderse definir a sí mismos dentro o fuera de un código binario. Gracias a Coello (2020) entendemos que la identidad de género no está vinculada al sexo biológico, sino que depende enteramente de un proceso interactivo entre sus cogniciones, emociones, intereses, comportamientos y vínculos establecidos desde edades tempranas, que fueron apareciendo hasta ser reflejadas en una etapa determinada su verdadero ser. Opina el autor mencionado que la identidad es una auto-percepción de aspectos internos y externos, así como también la distribución de roles de género, asignados, hasta ahora, solo a los constructos masculinos y femeninos determinados por la sociedad.

Asimismo, Glenda Angulo Córdova (2022) en su tesis de licenciatura, *Visión de género, en cargos directivos de la Universidad de Cuenca, 2020*, se ha dedicado a analizar el lenguaje sexista empleado en el día a día. Nos hace notar el autor citado, el poco cuidado que tenemos con la inclusión del otro y el respeto a los grupos, que no pertenecen al grupo masculino o femenino. Así como estos, existen pocos estudios que reconocen la identidad no-binaria como una identidad de género, lo que ocasiona que sea aún más invisibilizado con un género gramatical.

Al respecto, Catillo y Sánchez (2019) opinan que respetar la identidad de una persona es un acto de empatía hacia el mundo mismo, pues todos debemos ser tratados con el mismo respeto con el que tratamos a los demás, y viceversa. Son las personas binarias –hombres y mujeres– quienes no están de acuerdo con las realidades no-binarias, por lo que es deber hacer un ejercicio de empatía y comprender que las nuevas identidades

de género existen y, en consecuencia, rompen el aspecto dual al que están acostumbrados y enraizados.

## 2.2. Constructos Sociales Binarios y No-binarios

José Luis Mendívil (2019) explica que la identidad de género es una construcción social que se da en base a las interacciones que una persona tiene en su etapa de desarrollo, tanto en lo social, lo familiar, entre muchas otras, que influyen de manera determinante en cómo nos identificaremos a futuro. «La sociedad en la que vivimos es perezosa y no está contenta cuando tiene que aprender nuevos conceptos y nuevas realidades» (Niklison, 2020, p. 13). No existe una sola escala para clasificar el género, pues tiempos atrás solo bastaba con identificar al género masculino (hombre) y al género femenino (mujer), y no porque, únicamente, hubo estos dos géneros, visibilizándose, sino porque los demás permanecían bien en sumisión o bien ocultos. Esta situación lleva a visibilizar nuevas identidades de género, más allá, de las preestablecidas en base a la división en el sexo biológico, por lo que hay que hablar de género, concepto que está muy separado de lo que es el sexo (Mendívil, 2019).

## 2.3. Construcción de Nuevas Identidades

Gracias a la lectura del artículo *El Género No Es Binario: Conoce La Historia*, de la autora Igna Villarruel (2022), logramos entender que el género no-binario no es uno solo, sino un grupo que se subdivide en nuevos géneros emergentes: i) Agénero, ii) Bigénero, iii) Género Fluido; y, aunque Villaruel no lo coloque en su concepción de manera directa, está presente el iv) Tercer Género. Este último es el motivo de nuestra investigación. Para explicar de mejor manera, comprendamos a qué se refiere cada uno de estos conceptos.

- **Agénero:** Son aquellos que no se identifican con ningún género o que, como tal, no consideran tener uno definido.
- **Bigénero:** Son aquellos que se identifican con ambos géneros binarios (masculino y femenino) de forma simultánea.
- **Género Fluido:** Son aquellos que fluctúan entre ambos géneros binarios y géneros no-binarios, como formas de identidad de género.
- **Tercer género:** Aunque tiene muchos significados, nos basaremos en la establecida por Gillbert Herdt, (1997), quien nos explica que este tercer género representa una identidad de género ajena a masculino y a femenino; opina “la identidad del tercer sexo [género] con varón y hembra como un dualismo esencial ligado al otro dualismo de heterosexual y homosexual es invariable a su condición de género” (p. 53, par. 4).

### 2.3.1. Teoría Queer: LGBTIQ+: Manifestaciones Identitarias

Esta sigla se compone con las iniciales de las palabras: Lesbianas<sup>1</sup>, Gays<sup>2</sup>, Bisexuales<sup>3</sup>, Transgénero<sup>4</sup>, Transexuales<sup>5</sup>, Intersexuales<sup>6</sup> y Queers<sup>7</sup>, que abarcan a todas las personas y comunidades que se identifican con las orientaciones sexuales e identidades de género a las que cada palabra hace referencia. La sigla inició con las tres primeras iniciales LGB, y después se le fueron añadiendo las siguientes con el fin de incluir a otras comunidades, motivo también por el que se añadió el + para mantener abierta esta inclusión. Romero y Fuentes (2018) nos explican que este es un movimiento social que da sus primeros pasos a finales del siglo XIX en Estados Unidos y Europa, cuando algunos intelectuales empezaron a escribir sobre la legitimización de sus deseos y prácticas sexuales. Sin embargo, estas ideas no se generalizan hasta que se conforman movimientos sociales activistas que salen a protestar a las calles. También se pronuncian los movimientos feministas, quienes habían sido solo heterosexuales hasta ese momento y esto provocó que muchas mujeres busquen reivindicar públicamente su identidad lésbica.

Dentro de estos movimientos de diversidad sexual, aparece uno que muestra características que no se alinean con una sola identidad u orientación sexual, sino que se alinea con algunos planteamientos de las ramas del feminismo que surgen en la tercera ola. Parece ser una nueva forma de percibir al género y a su sexualidad, «lo queer». El término del inglés *queer* en un inicio se utilizaba «[...] de forma peyorativa en relación con la sexualidad de lesbianas y gays tratando de expresar ideas como “raro”, “torcido”, “extraño”. Era usado como vocablo que refleja la naturaleza subversiva de una mujer que se desprende de la femineidad subordinada, de una mujer masculina, de un hombre afeminado o con una sensibilidad contraria a la dominante; persona vestida con ropa del género opuesto, etc.» (Mérida, 2006) A las personas queer dejó de importarles ser ‘raros’ y así, la ‘q’ de queer fue incorporada a las siglas LGBTTIQ+ (Gómez, 2016). Nace el movimiento Queer como consecuencia de la lucha LGBT y el feminismo (Corales Herrera, 2011), pero nace oponiéndose de forma radical a someterse a la rigidez de las clasificaciones duales hombre/mujer, homo/heterosexual. Los queers no

---

<sup>1</sup> Lesbianas: Mujeres que sienten atracción (sentimental o sexual) por otras mujeres (Villarruel, 2022).

<sup>2</sup> Gays: Personas atraídas por su mismo sexo/género (hombres por hombres, mujeres por mujeres (Villarruel, 2022).

<sup>3</sup> Bisexuales: Personas que sienten atracción hacia ambos sexos/géneros, hombres y mujeres por igual (Villarruel, 2022).

<sup>4</sup> Transgénero: Personas que han tenido una intervención médica para reubicar su sexo respecto al género con el que se identifican (Villarruel, 2022).

<sup>5</sup> Transexuales: Personas que no coincide su género de identidad con su sexo biológico (Villarruel, 2022).

<sup>6</sup> Intersexuales: Personas que al nacer han tenido una variación genética en sus hormonas o genitales al momento de nacer (Villarruel, 2022).

<sup>7</sup> Queer: Personas sin distinción al manifestar su expresión de género, no identificando lo masculino como femenino y viceversa (Villarruel, 2022).

se sienten cómodos bajo ninguna etiqueta de identidad, ni de orientación sexual, ni de raza, ya que se sitúan en el amplio espectro de complejidades que conforman la dimensión humana.

La idea que se quiere transmitir con todo esto es que existe una gran escala, casi imperceptible, de lo que es el género, por lo que «es imposible categorizarlo en solo los dos ya tradicionalmente conocidos» (Coello, p. 15).

### **2.3.2. Drag Queen, el Arte que 'Explota Cualidades Estéticas': Otra Identidad social**

Coello (2020) explica que en las personas que practican el Drag Queen<sup>8</sup> en las ciudades de Cuenca y Quito muchas de las veces se identifican como personas transexuales o transgéneros, pero la realidad es que no todos, puesto que el drag es un arte que explota las cualidades estéticas de cada género, ya sea masculinas o femeninas. Drag Queen, según lo explica Coello (2020): son un grupo de personas que practican el vestirse de manera femenina y el explotar a mayor escala las características femeninas.

De la literatura consultada encontramos a un grupo que emerge en la sociedad, los *drag queen* debe entenderse como un show de entretenimiento que puede ser desempeñado por cualquier persona independiente de cuál sea su identidad de género —aunque en el caso de las mujeres es mejor conocido como *drag king*. Se trata de una expresión artística que puede no tener ninguna relación con la identidad de género, es una forma de entretenimiento en donde una persona altera su apariencia y los patrones de su personalidad para ajustarlos al comportamiento y apariencia de un personaje, exagerando las cualidades estéticas asociadas popularmente a la feminidad, mediante la utilización de vestuario, peinados exuberantes y maquillaje. Tiene una intención primordialmente cómica o satírica. Drag queen puede ser un hombre o mujer homosexual, bisexual o heterosexual; siempre teniendo en cuenta que están creando un personaje para la sociedad, pero esto, aunque forma parte de la teoría queer, no es romper el esquema binario, no se comprende todavía lo que es ser una persona no-binaria.

### **2.3.3. ¿Qué Significa ser una Persona No-Binaria?**

El no-binarismo corresponde a una ideología que niega una determinada identidad social y solo reconoce a los grupos binarios, que conforman lo masculino y lo femenino: desconociendo un nuevo constructo social, una nueva identidad: el tercer género (Pérez, 2022). En este contexto, hacemos un llamado para identificar el género

---

<sup>8</sup> Drag Queen: Hombre que viste de mujer como una forma de expresión de género exagerando su estética mediante el uso de maquillaje y vestuario femenino (Coello, 2020)

masculino que gramaticalmente se muestra con el morfema «-o», el género femenino con el morfema «-a»; y el tercer género con el morfema «-e». Este morfema representa al grupo de los no-binarios, que hacen presencia en el mundo. Si no se usa este género lingüístico sería irrespetar su identidad, negar por completo su existencia y derechos como seres humanos. Niklison (2020) ya lo sentenció: «lo que no se nombra, no existe». Y las personas no-binarias existen y el morfema con el que se identifican, también.

#### **2.4. El Lenguaje Designa el Género desde el «Sexo Biológico»**

El sexo biológico no es ni debe ser el único aspecto que considere el lenguaje para designar el género de las personas, en muchos de los casos, el género no se corresponde en cómo se identifica un individuo (Rodríguez, 2018). Es decir, en múltiples casos, desde el nacimiento los genitales no pueden ser clasificados dentro de lo masculino o de lo femenino es, precisamente, el caso de las personas intersexuales quienes, en gran cantidad de casos, toman decisiones quirúrgicas para determinar su identificación sexual. Esta decisión está ligada a estigmas sociales, situación que a futuro significará un problema de identidad. Al respecto, Castillo y Mayo (2019) señalan la importancia de respetar el desarrollo individual de cada persona al momento de forjar su afinidad de género, de lo contrario, se estaría irrespetando su derecho de libertad, su derecho a expresar su naturaleza biológica. El lenguaje ha sido el responsable de designar el género de una persona desde su nacimiento, otorgándoles el sustantivo masculino a quienes nacen con pene y, por otra parte, a quienes nacen con vagina se les caracteriza como femenino (Sayago, 2019). Cabe aclarar que estas denominaciones no hacen otra cosa que identificar el sexo biológico de un bebé recién nacido, pero no el género.

##### **2.4.1. El Lenguaje Inclusivo, una Nueva Identidad Social**

Ha emergido nuevas formas lingüísticas que manifiestan nuevas realidades sociales, que habrá que incluirlas en el uso cotidiano, pero la RAE (mediante la voz representativa de Ignacio Bosque, 2012, sobre todo) ha declarado una especie de desacuerdo respecto a las distintas propuestas que se ha dado acerca del lenguaje inclusivo. Señala que no es necesaria, porque ya existe un morfema masculino y uno femenino para designar géneros, no haciendo falta uno para identificar un tercer género (Niklison, 2020). Scotto y Pérez (2020) analizan el caso del lenguaje inclusivo y explican que es una realidad de la que parten las personas no-binarias, quienes solicitan visibilidad y respeto a su identificación.

El lenguaje inclusivo no es una propuesta emergente, proviene desde los años 60 y 70 cuando el movimiento feminista empezaba a tomar mayor fuerza inclusive fuera de Norteamérica (Arbusti, 2020). La manifestación lingüística del lenguaje inclusivo se manifiesta en cuatro momentos: i) la doble mención —o dicho de otra manera, la yuxtaposición—: con el feminismo, ii) el uso del @: con la era digital se utiliza posicionar a los dos géneros: ell@s, iii) el uso de la x: “funcionaba como un sustituto de cualquier morfema”, es un indeterminante, iv) y el uso del morfema “e” como género inclusivo y, posteriormente, como identidad no-binaria (tercer género).

A decir de Niklison (2020), la iii) también fue rechazada por la RAE y comenta que esto no hace más que demostrar su incapacidad de comprensión y evolución y resalta aún más su ignorancia ante las nuevas realidades, puesto que ambas propuestas no son aspectos fonéticos, sino visuales; es decir, lo que ellos no comprendieron —o quizá no quisieron comprender—, es que su función es de establecer signos que distingan o incluyan, más no sean pronunciables. Si una persona con género masculino ve un “amigx”, para él será pronunciable con la /o, mientras que para uno femenino sería con la /a, y para una generalización sería con ambos, no se pronunciaría /exs/.

Scotto y Pérez (2020) explican que la más reciente —y seguramente no la última— propuesta es la inclusión de un nuevo morfema dentro del lenguaje: «e». Esta propuesta ha sido la que mayor fuerza ha tenido, quizá porque junto al grupo feminista están las comunidades LGTB (como las trans y las no-binarias) exigiendo de su parte visibilidad en el lenguaje. Se radicalizó este morfema, sustituyendo al género masculino, por este, con esta actitud se criticaba el machismo, caracterizado como opresor en el uso del lenguaje.

Asimismo —más reciente aún— «está la designación de este mismo morfema no solo como un reemplazo del género gramatical inclusivo, sino como un género gramatical individual, uno nuevo, un tercer género» (Scotto y Pérez, 2020, p. 12). Las personas no-binarias se apropiaron del mismo como una forma de autodenominación que favorece a su identidad consigo mismos. El morfema «e» representa el cúmulo de luchas y propuestas que hoy en día pretende acuñarse dentro del lenguaje como un símbolo de identidad hacia una nueva realidad que es el no binarismo.

Sayago (2019) señala que el lenguaje inclusivo ha tenido un impacto imperial dentro de la sociedad. Hace alusión a que las personas reaccionan de manera negativa ante la recepción de nuevas propuestas lingüísticas. Seguramente, afirma, este rechazo obedece porque esta propuesta implica modificar su sistema lingüístico que lo usa cotidianamente sin pensar en el «otro», algo similar a cuando las mujeres pedían visibilidad y eran rechazadas por los hombres desvalorizando sus acciones y derechos. Sayago (2019) propone:

- El uso del morfema “e” para visibilizar al género no-binario.
- Afirma que la visibilidad de grupos no binarios no es un tema de importancia para la RAE.
- Afirma que la RAE prefiere economizar el lenguaje identificando la forma sexista.
- En relación al aspecto cultural, el lenguaje heredado por épocas está arraigado en los herederos de la lengua española.
- Alternativa estratégica para los partidarios del lenguaje inclusivo; ser perseverantes en «nuestra lucha por identificarnos ante la sociedad,». Hay que entender que cada cambio en el sistema tarda mucho para poder ser tomado en cuenta. Además, hacer entender que no es una imposición del lenguaje de modo general, sino los no-binarios deben ser visibilizados.



## Capítulo III

### 3. La Pragmática como Perspectiva de Análisis Lingüístico

#### 3.1. La Importancia del Estudio del Lenguaje en Uso

Pinker Steven (2012) señala que el lenguaje es la invención cultural más importante que ha hecho el hombre, se halla tan íntimamente entrelazado con la experiencia humana que apenas es posible imaginar la vida sin él. El lenguaje es una entidad mental, pero también destaca su papel en la interacción social, es decir, cumple su función en la comunicación, como principal agente de la transmisión de valores culturales y sociales. Por otro lado, el lenguaje también ha sido el principal promotor de exclusión hacia distintos géneros que no fuera el masculino, por ejemplo, potenciando a este último como la manifestación única y universal (Cabello, 2020). Queda claro, entonces, que el lenguaje desempeña un papel importante dentro de una sociedad, y que a través de la lingüística podemos determinar, analizar y comprender los fenómenos del lenguaje, los cuales están sujetos a cambios lingüísticos que se pueden originar a nivel: fonético y fonológico, gramatical, semántico, pragmático. La presente investigación se acerca los fenómenos gramaticales (morfosintáctico y semántico) para analizar desde el uso qué hace el usuario de la lengua en un contexto determinado.

#### 3.2. Análisis de las Manifestaciones Lingüísticas desde la Pragmática

Fuentes Catalina (2015) afirma «sostenemos que el análisis lingüístico puede hacerse desde la perspectiva pragmática, que esta es un modo de enfocar la morfosintaxis, la léxico-semántica y la fonética-fonología de una lengua (microestructura), teniendo en cuenta todo aquellos que desde el entorno comunicativo en sentido amplio influye en la selección (paradigmática)» (p,12). Afirma la autora citada que los nuevos caminos de la Lingüística han propuesto como unidad mayor del análisis al texto y como mínima unidad al enunciado (oración en contexto, unidad con carga intencional). Por lo que este análisis debe hacerse teniendo en cuenta que el producto lingüístico está condicionado por todos los restantes elementos del esquema comunicativo: el hablante, el receptor, el canal, el código empelado y las circunstancias situacionales (históricas, sociales, económicas, profesionales ...) que lo rodean. Es esta una visión de la Lingüística Pragmática y textual, unida a la de las manifestaciones lingüísticas, que se complementan (pragmática y lingüística o recursos lingüísticos).

### 3.3. Morfología, Sintaxis y Semántica

#### 3.3.1. Morfología: Estructura Interna de las Palabras

En el § 66.1., de la Gramática Descriptiva de la Lengua Española. Entre la oración y el discurso. Morfología (1999): «La morfología tiene, pues, como objeto de estudio la estructura interna de la palabra [...] la morfología consistirá en describir las unidades básicas o necesarias para el análisis y en formular las reglas que, combinando tales unidades, permite construir los distintos tipos de palabras posibles en español y analizar la estructura de las palabras ya existentes». Es decir, la morfología estudia la estructura interna de las palabras o el estudio de la combinación de morfemas para producir palabras; sin olvidar que el morfema es la unidad mínima que expresa significado y la palabra la unidad superior en morfología. Los morfemas se clasifican en libres o independientes y en trabados o dependientes, los segundos se dividen, además, en derivativos y flexivos. Los derivativos modifican el significado de la raíz, en cambio, los morfemas flexivos, no modifican el significado, sino que muestran la variación gramatical (modo, tiempo, número, persona), por lo que los morfemas flexivos se dividen en morfemas flexivos nominales (género y número de sustantivo. y adjetivo), y morfemas flexivos verbales: (persona, número singular o plural, tiempo, modo y aspecto), (Lang, Mervyn F., 2009).

#### 3.3.2. Morfopragmática

La dimensión pragmática se muestra o está presente en la Morfología, que se manifiesta en el orden de los morfemas como, también, en el de los lexemas. También hace alusión a fenómenos de creatividad morfológica de los hablantes en el contexto de sus interacciones, creando sentidos que no tendrían explicación sin este subnivel de representación morfológica, así lo señala Calvo Pérez, Julio (1998, p. 26) señala «[...] la Morfología no era solamente cosa de la gramática de las lenguas, sino que hay decisiones morfológicas, que vienen producidas por el contexto pragmático, hasta el extremo de que cuando hay discrepancia entre este y el sufijo empleado es cuando mejor se observa su fuerza extramorfología». Por lo tanto, evaluar las palabras “creadas” desde esta perspectiva morfológica no acostumbrada, es positivo, afirma el autor citado.

Hay que advertir que las categorías léxicas (sustantivo, adjetivo, verbo y ciertos adverbios) eran categorías prototípicas en el análisis morfológico. Pero el lenguaje va evolucionando, y se derivan de estas categorías no esperadas: bellatike de bellaco/ca.

Es una nueva palabra inesperada y un nuevo sentido construido en una determinada interacción. Por eso que es la Pragmática como dimensión de análisis lingüístico, «la cual tiene que hacerse cargo de las explicaciones últimas a que se somete cualquier decisión morfológica» (Calvo, 1998, p. 28). La Pragmática explica la construcción de estos nuevos sentidos, que derivan de contextos específicos (en este caso, la identidad de género).

Seguimos con Calvo (1998) para afirmar que la Morfología es la disciplina instrumental puesta al servicio del significado y el significante para hacer posible la fusión de las dos perspectivas que constituyen el signo lingüístico (sustantivo, adjetivo, verbo), desde esta perspectiva la Morfología es el núcleo central de la Gramática, un núcleo al que el contexto situacional no llega o apenas llega y al que es difícil catalogarle la presencia de aspectos pragmáticos o intencionales. Pero este ejemplo contradice lo lingüístico bellakite, lo sostenido, hasta ahora. Se ha construido una nueva forma lingüística (palabra) de manera lúdica. Esta categoría lingüística ha emergido en un contexto específico del emisor y receptor, un círculo no-binario. Es esta una formación inusitada (bellakite) que nadie valoraría como aceptable o construible a través de las reglas más aceptables del morfológico; sin embargo, nace y tiene éxito en ese contexto específico, cuya intencionalidad es visibilizar a la diversidad.

A decir de Calvo (1998):

En todos estos aspectos y muchísimos más nace el genio del hablante [...] comprendemos que la morfología, no era únicamente cosa de la gramática de las lenguas, sino que hay decisiones morfológicas que vienen producidas por el contexto pragmático, hasta el extremo de que cuando hay discrepancia entre este y el sufijo empleado es cuando mejor se observa su fuerza extramorfología. (p.28)

Esta presencia del entorno en la modificación morfológica, es la dimensión pragmática, la que tiene que hacerse cargo de las explicaciones últimas a que se somete cualquier decisión morfológica.

### **3.3.3. Sintaxis Tradicional, Sintaxis Funcional**

Para Bosque Ignacio y Gutiérrez-Rexach (2011, p. 11), cada parte de la gramática representa una forma de organizar cierto tipo de contenidos. Así, se dice que sintaxis y morfología son partes distintas de la gramática porque las unidades que componen la palabra no tienen las mismas propiedades que las que forman las oraciones. En lo que toca a la sintaxis, los autores citados señalan «La sintaxis es la parte de la gramática que estudia la forma en que se combinan las palabras y los significados a los que da

lugar esas combinaciones». Es decir, la sintaxis es una disciplina combinatoria, en el sentido de que estudia formas de organizar unidades más básicas: las palabras. Estudia la formación de unidades superiores a los morfemas, como los sintagmas y las oraciones.

A la presente investigación no le interesa el análisis de la sintaxis estructural o tradicional, sino como estas estructuras abstractas (oración) en contexto, se contextualizan, se cargan de intencionalidad. Ahora, no es la oración, sino el enunciado pragmático el que interesa a esta investigación. Debemos entender por enunciado, entonces a la oración en uso, en contexto, este es el enunciado pragmático e intencional.

#### **3.3.4. Semántica**

La semántica es una parte de la gramática que estudia el significado de las unidades lingüísticas y de sus combinaciones. «La Semántica es la disciplina que estudia el significado de las expresiones lingüísticas (Escandell-Vida, 2012, p. 13) Pero, además del estudio de los significados de las palabras, las expresiones y las oraciones, también se encarga del estudio de los cambios de significado que ocurren con el pasar del tiempo. La semántica se divide en dos: sincrónica y diacrónica. La sincrónica estudia el significado de las palabras en un tiempo y lugar determinados, y la segunda toma como base la evolución en el tiempo de los significados para ver todas sus variaciones y cambios. (Palma, 2016) Existen varias causas del cambio de significado: Causas lingüísticas: las palabras utilizadas en el contexto facilitan el cambio a medida que pasa el tiempo. Causas históricas: la evolución social, las transformaciones de la civilización, y la aparición de nuevas realidades. Causas sociales: innovaciones introducidas por grupos sociales o políticos. Estas innovaciones provocan cambios en la semántica de las palabras. Causas psicológicas: el significado se altera debido a razones emotivas o mentales. Estas causas son las que provocan cambios léxico-semánticos y, casi siempre, un cambio léxico supone un cambio semántico a la vez y viceversa. Estas últimas reflejan las modificaciones y transformaciones propias de la evolución las culturas humanas. (Velarde, 2015).

### 3.4. La Morfología: el Género Gramatical, según la Gramática de la Real Academia de la Lengua Española (GRAE, 2009).

#### 3.4.1. De los sustantivos

La GRAE (Gramática de la Real Academia de la Lengua Española, 2009) en su apartado (§2.1.1.a) señala «el género es una propiedad gramatical de los sustantivos y de algunos pronombres que inciden en la concordancia de los determinantes, los cuantificadores, los adjetivos y los participios» (par. 1), es decir, es el eje central de la construcción morfológica y de la construcción sintagmática (oracional). Cabe destacar que la lengua española presenta una complejidad muy amplia, en lo que toca al género podría parecer confuso su uso, porque al parecer muchos sustantivos pueden actuar de forma «contradictoria» en cuanto al género, pero esto se debe a los tipos de sustantivos existentes que la GRAE los presenta (§2.1.2), como especiales para su estudio: los sustantivos ambiguos y los epicenos (§2.12d). Los ambiguos modifican su uso genérico de acuerdo al entorno sintagmático: *el mar bonito, la mar bonita*. Mientras que los sustantivos epicenos, designan su género con la misma forma, eso sí, acompañada del concepto «macho, hembra»: el rinoceronte (macho o hembra), la paciente (hombre o mujer).

En el epígrafe (§2.1.3) de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2009), se presenta el concepto de *masculino genérico* como «los sustantivos de género masculino se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, pero también para designar a toda la especie, sin distinción de sexos, sea en singular o plural» (par. 1), es decir, se refiere a que el masculino abarca tanto el masculino como al femenino, por lo tanto, no visibilizándose, gramaticalmente, al sexo femenino. El (§2.1g) explica que, en ámbitos políticos, administrativos y demás, se emplea la doble mención gramatical (masculino y femenino), pero se trata de «una señal de cortesía», al tiempo que nos informa de la existencia de los *modificadores restrictivos* del sustantivo o *aspostillas* (p. 83), que serían la forma en que se daría una solución a la doble mención por mera necesidad comunicativa y no como una forma de representación gramatical.

En el epígrafe (§2.3), se comparte normativa para la construcción del género de los sustantivos, esto es, para la identificación del femenino o el masculino.

Serían masculinos:

- Acabados en -a: Especialmente los sustantivos que tienen origen griego (como homicida, vigía), aquellos que tienen un origen y significado cultural propio (ej. Pesota y pelma), así como algunos sufijos, como *-ista, -isa* (p. 89). Aunque especifica también que en muchos de los ejemplos que da, actualmente, tienen

una variación de género con el morfema -o para mejor separación del masculino del femenino.

- La mayoría acabados en -e: *extraterrestre* y *pobre*, entre otros. El sufijo -nte que denota una significación inicialmente masculina (presidente, estudiante). Sin embargo, muchos de esta primera sección pueden ser ambiguos o epicenos.
- La mayoría acabados en -i (-y) y la -o: En este primer caso se refiere a la construcción de sustantivos como maniquí y yóquey, mientras que, con la -o se trata para al masculino por excelencia: *modelo* y *testigo*. Pero, pueden tener su transición de género o bien ser ambigua (el maniquí/la maniquí) o epiceno (el/la testigo).
- Algunos terminados en consonante: -r, -s, -t (mártir, lavacoches, pívot), como las agudas terminadas en los sufijos -ar y -er (titular, bachiller), así como también las derivadas de los adjetivos terminados en -al, homosexual, profesional (p.90, par 3). Muchas de estas tienen su derivación al femenino, pero esto lo veremos en la siguiente distinción.

Los femeninos, a diferencia del masculino, tiene una forma de construirse, en su mayoría a través de la derivación del masculino. Se especifican como femeninos los sustantivos:

- Acabados en -a: Por derivación del masculino -o, -e, o los sustantivos terminados en consonantes (gato/gata, presidente/presidenta, juez/jueza), aunque en este último se especifica que la derivación depende mucho de su necesidad cultural y contextual (§2.1.2c., par. 3), puesto que pueden variar su género como solo ser sustantivos epicenos que no se desdoblan del masculino, sino que se mantienen).

### 3.4.2. De los Artículos Determinativos

Tal como se había dicho anteriormente, el sustantivo modifica y permite clasificar el género de sus acompañantes lingüísticos, en este caso, el artículo. Como menciona la GRAE en (§14.2), los artículos tanto los determinantes presentan seis formas en el español, siendo *el*, *la*, *lo*, *los* y *las*, Funcionando con los morfemas -e y -a en el singular y -o y -a respectivamente en el plural. La GRAE expresa: «los sustantivos comunes en cuanto al género definen el sexo del referente mediante el artículo» (p. 1031), entonces el artículo que precede al sustantivo debe definir su género gramatical. Comprendemos que *el* y su plural *los* es masculino (§14.2b), mientras que *la* y su plural *las* es femenino (14.2o), mientras que *lo* y su plural *los* es un alomorfo del lenguaje que representa neutralidad. Pero, ¿por qué en el primer caso su singular y plural no son *lo* y *los* del masculino y en la forma neutral no es *le* y *les*? (es una preocupación como tesista).

Después de todo, el morfema -o es el morfema que designa al masculino. La respuesta que da la GRAE data desde el origen en la lengua latín *ille* e *illa* —aquel y aquella respectivamente (14.2b) —, por lo que para diferenciarse del masculino *le*, se usa como neutro la -o. Al respecto cabe aclarar que en latín no existía el artículo. Este es una innovación de las lenguas románicas a partir de un demostrativo *ille*, *illa* que significaba ‘aquel’ (Bustos Alberto, 2007).

#### 3.4.2.1. Artículos Indeterminados

A diferencias de los determinantes, los indeterminados o indefinidos, basan su estructura en cuatro formas, siendo estas: un, una, unos, unas, siendo las formas singular y plural, respectivamente (§15.1). *Un* tiene una función mixta en esta ocasión, puesto que representa tanto su forma masculina como su forma neutra (15.1b) pudiendo representar de forma indefinida los sustantivos, adjetivos o adverbios que carecen de un género gramatical aparente. Aunque esto no es del todo cierto, puesto que existen situaciones como las de (§15.1d, p. 1089) donde puede representar una forma aleatoria del femenino, *un hada* en lugar de *una hada*, a esto se conoce como las formas apocopadas del lenguaje por palabras monosilábicas y bisilábicas. Ahora bien, su plural es única y netamente masculino, representando términos indefinidos como *unos caballos*, *unos duendes*, entre otros. Aunque bueno, existe una alternancia en *un/uno* (§15.2) que representa un pronombre no definido, pero ese viene siendo más una forma del pronombre antes que un artículo, por lo que no lo analizaremos a fondo.

#### 3.4.2.2. De los Adjetivos

Tal como la GRAE lo expone en el §7.1.1a), la mayoría de los adjetivos provienen de los sustantivos, verbos y adverbios (§7.1.1a). Ahora bien, el género de un adjetivo nominal se construye en base de la información que obtenga del sustantivo. Generalmente, estos son femeninos si el morfema gramatical del sustantivo lo es: *casa bonita*, aunque en otras ocasiones, cuando el sustantivo es epiceno o ambiguo resulta más confusa su aplicación. Pongamos el ejemplo de (§2.12d) donde se da la ambigüedad en *rinoceronte*, dependiendo si el animal es macho o hembra su adjetivo será representado con dicho morfema, pudiendo ser *rinoceronte animoso*, como también *rinoceronte rápida*. Esta representación del género aplica igualmente en adjetivos comunes para personas, como *el profesor sabio*, como *la bibliotecaria astuta*, es decir, el género del adjetivo es según el sustantivo.

Los adjetivos terminados en consonante pueden presentar cierta confusión en su trato de género, pongamos por ejemplo de (§7.2f) *criminal*, que proviene del sustantivo no personal crimen, el cual resulta ser un epiceno, puesto que su variabilidad es tanto para



el masculino como para el femenino como en *el tipo criminal, la tipa criminal*. Por lo que en estos casos su distinción de género no se da a través de un morfema que lo distinga, sino en una forma del lenguaje desde un aspecto semántico y contextual.

### 3.4.3. De los Sufijos Derivativos

Los morfemas sufijos tienen la capacidad de formar palabras a través de la derivación. La GRAE (§5.1) explica «la derivación se opone a la flexión [...], el concepto de derivación engloba los conceptos de composición y parasíntesis» (p. 337, par. 1). Para lograr la derivación, los sufijos parten de un morfema base o de una raíz lexémica y se colocan detrás para modificar o alterar su significado. No explicaremos a fondo cómo funcionan dichos componentes derivativos, pero hay que tener en cuenta que se pueden dividirse en derivación nominal (§5.1) y adjetival (§7.1), siendo esta primera nuestro interés.

Como se dijo anteriormente, los sufijos tienen una gran variedad dentro de su propia categorización gramatical; desde el aspecto nominal pueden representar acciones, causas y efectos como los que la RAE estipula en (§5.1.1) que define como derivados nominales —en este caso de objetos. Pero, por otra parte, y más importante existen otra categoría de derivados nominales que la RAE estipula en (§6.1.1) y que aluden a la significación nominal de profesiones y cargos de personas. Los más importantes y que hacen eco en nuestro interés, son solamente tres bastante conocidos y coloquialmente usados día a día:

- Los sufijos derivativos (§6.8) terminados en *-dero/-dera* y sus variantes *-ero/-era*, *-ario/-aria*.
- Los sufijos derivativos (§6.9) terminados en *-ista*.
- Los sufijos derivativos (§6.10) terminados en *-nte* y su variante femenina *-nta*.

Empezando por los sufijos *-dero* y *-dera*, los cuales, como se dijo, tienen sus derivaciones *-ero/-era*, *-ario/-aria* y sus demás variantes que la RAE recopila en (§6.8). Vemos que estos tienen una gran evolución a lo largo de la historia, siendo las versiones originales *-dor/-dora* (§6.8a).

Los sufijos *-dero* y *-dera*, estos modifican la base nominal de modo que lo convierten en un sustantivo que designa un cargo o profesión. Se puede intuir cierta flexión gramatical en sí, puesto que ejemplos como *panadero* tiene su femenina *panadera*, aunque estos son solo formaciones de dos sufijos que pueden actuar de forma distinta, como lo son *-dero* y *-dera*. Lo mismo sucede con sus variantes *-dor/-dora* (§6.8c), *-ero/-era* (§6.8i), *-ario/-aria* (§6.8v), entre otras, que sirven para nominar o adjetivar a sustantivos en el



lenguaje, dotándolos de una significación masculina o femenina según lo que quiera representar.

Aunque hallamos hablado de sufijos que mantienen cierta carga flexiva en su derivación, no siempre es así, pues «la derivación se opone a la flexión» (§5.1). Esto se puede evidenciar en el sufijo -ista (§6.9), el cual, como lo menciona la RAE en (§2.5d), proviene del latín, por lo que designa masculinidad, aunque la palabra es, o pareciera, femenina. La palabra economista, aunque pareciera femenina, morfológicamente es masculina. Este sufijo crea en su mayoría palabras ambiguas, lo que lleva a una designación de género a través de sus acompañantes gramaticales (artículos, sustantivos o adjetivos). Entonces, es necesario comprender que adjetivos como estos no tienen una derivación de género, el cual ya viene incrustado etimológicamente dentro de la misma, por lo que, si se la quiere dotar de alguno, se deben utilizar acompañantes léxicos.

Hablemos, por último, del sufijo -nte, el cual la RAE (§6.10) separa para las descripciones nominales con dos derivaciones, siento la primera la ya mencionada y una femenina siendo -nta. Aunque es necesario aclarar que en un inicio su forma original representaba formaciones no marcadas de género que aludían al conjunto en sí a través del masculino (§2.3, p. 90). Sin embargo, con el tiempo ha dado aparición su variante -nta (§6.10a), que designa las formas del femenino, esto con la finalidad de crear formas nominales en contextos de visibilidad femenina, como en *presidente* y *presidenta*. Aunque es necesario aclarar que no siempre puede aplicarse esta variación en sus formas de género, por lo que este sufijo tiene que manejarse con cuidado y mucha especulación, comprendiendo cuáles son las que pueden aplicarse dentro de esta variación para la visibilidad de género.

Quizá es importante reafirmar que los sufijos no tienen flexión de género, la RAE (§5.1) lo expresa claramente, pero quizá por esto mismo puede existir una confusión en su entendimiento de su formación del género. Es decir, el género de los sufijos no se ve mediante la flexión, sino por la variación de los sufijos que presenta cada uno. Es por esto que no se puede flexionar sufijos como -ista, sino que se puede interpretar su género mediante las categorías gramaticales que lo acompañan. Pareciera que sufijos como -dero/-dera y -nte/-nta sufren de una flexión de género, pero, como ya se dijo, esta son variaciones de un mismo punto de significación.

### **3.5. La Real Academia de la Lengua Española: ¿Prescriptiva o Descriptiva?**

Para la presente investigación, hemos realizado un acercamiento a dos textos fundamentales: el Manual de la Nueva Gramática de la Lengua Española Tomo I (RAE,

2009) y Gramática Descriptiva de la Lengua Española Tomo III (Bosque y Demonte, 1999), para revisar las categorías morfológicas de la lengua española. La Lingüística se dedica a estudiar el lenguaje y este está conformado de estructuras o secuencias lingüísticas, de las cuales da cuenta la Gramática. Precisamente, la Morfología y la Sintaxis son dos disciplinas gramaticales que dan cuenta de su representación sintagmática (sintagmas, oraciones) para construir los mensajes. Para entender la gramática es necesario dos conceptos que dan cuenta del hecho lingüístico y, sobre todo, para calificar de correcto o incorrecto frente a cualquier asunto lingüístico. Necesarios resultan dos conceptos en la presente investigación, porque en esta se va a analizar aspectos que no forman parte de la norma académica del idioma español. Estos términos son: prescripción y descripción.

El *prescriptivismo* o normativa lingüística «[...] la conciencia prescriptiva de la Academia, el afán de que la norma se presente diáfana, o de que prevalezca sobre los aspectos más especulativos del análisis» (GRAE, 2009, prólogo), es decir, habla de una gramática normativa que establece parámetros para el uso del lenguaje. En el caso del español, encontramos a la Asociación de Academias de la Lengua Española como el órgano normativo, instituida en 1951. Hoy, esta Asociación está conformada por 22 Academias en el ámbito Hispánico de la Lengua Española. Esta asociación establece las directrices principales de la Real Academia Española (RAE), las reglas que determinan lo que se considera correcto e incorrecto, y como se debe hablar y escribir, y esto implica que sólo existe un modo de utilizar la lengua.

En cambio, el descriptivismo «tiene por objetivo describir cómo se utiliza la lengua en el día a día. Esto significa que se dedica a recoger las distintas maneras de hablar la lengua, sin tener en cuenta si se utiliza correcta o incorrectamente. Por lo tanto, el enfoque descriptivo no crea reglas, sino que explica las que los hablantes crean con el uso» (idem, Prólogo). Este enfoque es más utilizado por lingüistas y especialistas en los idiomas, porque se basa en identificar, clasificar y explicar los distintos usos de la lengua de los usuarios, en contextos determinados o específicos.

### 3.5.1. Rol del Descriptivismo

Steven Pinker, psicólogo, científico cognitivo y lingüista, en su libro *El Instinto del Lenguaje* (2012) plantea que el descriptivismo pretende realizar un análisis teórico y empírico de la lengua a medida que esta se va construyendo y modificando por sí sola. Opina que la mayoría de las reglas prescriptivas se originaron por razones excéntricas hace cientos de años y se han mantenido desde entonces. Señala que, en todo caso,

el prescriptivismo nos permite estudiar y analizar varios fenómenos lingüísticos que no forman parte de lo establecido por las normativas académicas, es decir, nos permite cuestionar estas normativas. Y dado, que el fenómeno de estudio de la presente investigación no va acorde con estas normas, la presente investigación se alinea con el descriptivismo.

### **3.5.2.1. Real Academia de la Lengua Española (RAE)**

El artículo «Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer» publicado en el 2012, por el académico de la Real Academia de la Lengua Española reconoce que «Nadie niega que la lengua refleje, especialmente en su léxico, distinciones de naturaleza social. Sin embargo, considera muy discutible que la evolución de su estructura morfológica y sintáctica se pueda controlar con normas de política lingüística» [...] En ciertos fenómenos gramaticales puede encontrarse, desde luego, un sustrato social, pero lo más probable es que su reflejo sea ya opaco y que sus consecuencias en la conciencia lingüística de los hablantes sean nulas» (p. ). En respuesta, Calero Fernández (1999) menciona «Las lenguas son sistemas de comunicación creados por seres humanos a su imagen y semejanza: por ello, en sociedades en las que se establece una diferencia social entre los sexos, existen divergencias estructurales y de uso entre la manera de hablar de las mujeres y de los varones, y la lengua creada por pueblos así caracterizados recoge y transmite una manera distinta de ver a unas y a otros».

### **3.5.2.2. Nuestra Postura, desde el *Descriptivismo***

De lo expuesto se deduce que, si una determinada sociedad presenta características sexistas y discriminatorias, su lengua sí debe y puede reflejar estos aspectos de naturaleza social a través de ciertos usos, es lo que se denomina «sexismo lingüístico». Al respecto, Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia, (2013) establecen aspectos específicos que reflejarían este sexismo lingüístico en la lengua española en i) Aspectos gramaticales y ii) Aspectos léxicos. Precisamente, el análisis morfológico y el análisis semántico- pragmático dentro de un contexto determinado (Morfopragmática), ha llevado a realizar este análisis, lo cual nos ha llevado a afirmar la persistencia de una ideología todavía marcada por la minimización no solo de la mujer, sino un desconocimiento a la diversidad sexual, presente en los usos del lenguaje.

Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia (2013) comentan que, desde hace poco más de una década, un significativo grupo de hablantes dentro del conjunto de la sociedad panhispánica (los de habla española) viene reclamando, a través de la publicación de

guías y manuales con recomendaciones específicas, intervenga la Real Academia de la Lengua Española para que evite los usos sexistas y, en general, que posibilite lo que se ha dado en denominar visibilidad de los grupos no-binarios.

Según lo expuesto, en 2.6 La Morfología: el género gramatical, según Gramática de la Real Academia de la Lengua Española (GRAE, 2009), encontramos que esta fuente oficial establece que en el español el género clasifica los nombres en dos grandes grupos: masculinos y femeninos y estos tienen efectos en la concordancia, de adjetivos y algunos determinantes. Además, se afirma que el femenino es el género marcado y el masculino el no marcado. Este último es no marcado porque engloba personas femeninas y masculinas. (Aliaga García y Lázaro Mora, 2003). Según la RAE (2009), «Los sustantivos masculinos no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también, en los contextos apropiados, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie sin distinción de sexos». Además, se añade que el masculino tiene una interpretación que equivale en su denotación a la de nombres masculinos y femeninos de forma conjunta, mientras que el femenino solo admite la interpretación más limitada.

De lo expuesto en la GRAE (2009), tenemos presente determinadas normas académicas: para formar el femenino, se añade una desinencia sobre el masculino, que se interpretará como la raíz o forma básica: león – leona, etc. También, se menciona que al femenino se le atribuyen connotaciones semánticas despectivas (zorro/zorra; perro/perra; hombre público/mujer pública; ser un gallo/ser una gallina). También están presentes los pares morfológicos, esto por la incorporación de la mujer y del hombre a ciertos ámbitos profesionales: ingeniero/a, juez/jueza, etc. Asimismo, se han incorporado de manera rápida los pares masculinos de algunas profesiones que por lo general son ocupadas por mujeres: modisto o azafato.

Nos apoyamos en los comentarios de Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia (2013), quienes opinan que las características mencionadas y que reposan en la GRAE (2009) se presentan solo con el fin de resaltar estructuras que pueden resultar en usos inadecuados, y no establecer que la lengua, en sí, es capaz de presentar cualidades sexistas ya que el género de las palabras no es igual al género de las personas. Creemos también que el «sexismo y la discriminación» deben ser erradicados, porque la lengua es esencial para sus interlocutores o hablantes, ya que se les entrega herramientas lingüísticas necesarias para transmitir, visibilizar y expresar sus ideas, sus sentimientos, percepciones y «sentires», por lo que siempre va a estar estrechamente

ligado al comportamiento social, cultural, cognitivo del ser humano al uso del lenguaje en uso, o en contexto.

Con Cabeza Pereira y Rodríguez Barcia (2013) estamos con las propuestas para visibilizar a minorías sexuales tanto de forma escrita como oral, en relación al género gramatical que no es lo mismo que el género sexual —biológico:

- Evitar formas que suponen heterosexualidad prefiriendo formas neutras como pareja, relación, cónyuge en lugar de novio o novia; marido, esposo o esposa, El alumnado puede asistir con sus parejas en lugar de Los alumnos pueden asistir con sus novias.
- Evitar el uso del masculino universal: Evitar el uso de las palabras hombre sustituyéndolas por persona o varón según corresponda. Persona, para referirse a la especie humana y varón para el género o sexo masculinos.
- Utilizar los colectivos: el alumnado, la población, el personal, el electorado... En lugar de los alumnos, los habitantes, los trabajadores, los electores.
- Visibilización de expresiones de género no binario: Utilizar la letra equis (x) o el asterisco (\*) para reemplazar las letras que denotan género en las palabras. Ejemplo lxs trabajadorxs; l\*s trabajador\*s. Aunque la posición de la GRAE es que esta fórmula es que no se puede, o resulta muy forzado, utilizar en la expresión oral. Usar otra vocal en lugar de las que denotan género. Se ha difundido el uso de la vocal e, esta fórmula, en cambio, si admite su uso en la expresión oral.

El lenguaje, desde la forma en la que se ha construido desde sus inicios, resulta, como hemos podido ver, machista y exclusivo únicamente para los hombres. La mujer ha sido expulsada de muchos espacios desde siempre, el lenguaje, por desgracia, no es una excepción. Encontramos vital una forma en que el lenguaje pueda dejar de manifestarse como una autoridad masculina e opositora. Cabe aclarar que el problema no yace en que el lenguaje sea masculino, sino que se use el mismo para denigrar e invisibilizar a los demás géneros. Por ello es importante la aparición de un lenguaje inclusivo o, como mínimo, de uno no sexista. Todavía no hablamos de la inclusión de un morfema como representante del tercer género, sino solamente mencionamos la importancia de despojarle de sus privilegios al masculino genérico. Ya lo pudimos observar en Guía de uso del lenguaje inclusivo de género en el marco del habla culta costarricense (2015) donde sus autoras nos demuestran que el lenguaje como masculino genérico resulta contraproducente y psicológicamente dañino para la sociedad, pues coloca a los hombres en una posición por encima de los demás, dejándolo a este como único

poseedor del derecho a la visibilidad en el lenguaje en uso, cuando claramente esto no es así y se debe luchar por un cambio en ello.

## Capítulo IV

### 4. Metodología

Nuestro diseño metodológico es de carácter cualitativo, que se basa en la identificación, descripción e interpretación de los términos inmersos en contexto específico. Para el análisis lingüístico, hemos recurrido a la pragmalingüística entendida como una metodología de análisis lingüístico: desde la pragmática como perspectiva de análisis analizamos el corpus extraído de contexto. Pero como el análisis se centra en los morfemas flexivos e incluso derivativos, tomamos la morfopragmática como camino de análisis lingüístico.

Nos hemos basado para seleccionar el CORPUS de nuestra investigación de las siguientes fuentes: i) Diccionario, de Inocente Duke (2023), nos ha servido para un primer acercamiento a su carga semántica, desde el lenguaje no-binario; ii) Hemos investigado las fuentes informáticas o digitales: Instagram y Tik Tok con el afán de identificar cuanta diversidad de propuestas morfológicas encontrábamos; iii) Finalmente, hemos recogido un corpus propio seleccionado aleatoriamente, en base a la técnica de la entrevista, desde diferentes lugares, pero, generalmente, son términos recogidos desde los hogares de los miembros pertenecientes a los no-binarios. Estas tres perspectivas nos han llevado a asegurar que es general la expansión de esta necesidad de visibilizar a la diversidad.

El guion que se utilizó para la entrevista a los miembros del grupo no-binario giró en torno, básicamente, a estos cuatro interrogantes: (i) ¿Cómo te sientes identificado?, que hace relación entre sexismo social y sexismo lingüístico; (ii) ¿Sienten que han vivido exclusión en los espacios públicos, por no usar un lenguaje que los identifique?, que hace relación a la intervención lingüística para visibilizarles; (iii) ¿Cómo es vivir como no-binario en la ciudad de Cuenca?, que hace relación a la discriminación social, que no son identificados ni aceptados como tales; pese a ser una ciudad progresista, aparentemente.

Este corpus recolectado, de manera oral, se transcribió, cabe aclarar que tanto el corpus de los medios virtuales (Tik-Tok, Instagram), como las visitas a los hogares de los entrevistados en la ciudad de Cuenca fueron transcritos. El primero lo auditivo y lo visual sirvió para la recolección, este está compartido en Anexos1, y el corpus de la comunidad cuencana, se encuentra en el cuadro de análisis propuesto y en Anexo2, este último recogido, con la técnica de la entrevista.

#### 4.1. Reflexión Morfológica: El Lenguaje Inclusivo una Alternativa que busca Incluir a la Población No-binaria.

El uso del morfema -e es tema complejo incluso dentro de la comunidad no-binaria y LGTB+, puesto que no hay una norma que limite y defina su correcto uso, a decir de este grupo diverso. Analicemos algunos de los conceptos recopilados del lenguaje no-binario, desde el planteamiento del sistema «gramaticalmente correcta». Para ello, como podemos ver en el cuadro de Resultados e Interpretaciones, nos hemos fundamentado en la Nueva Gramática de la Lengua Española: Sintaxis y Morfología I (2009), y desde esta fuente realizamos el análisis del discurso inclusivo.

Para empezar, hay que aceptar que en muchas de las ocasiones el lenguaje inclusivo tiene muchos errores de gramática, al respecto Ignacio Bosque (2012, p. 2) señala que esto sucede porque estos cambios o propuestas no son realizados bajo la supervisión de un lingüista. Veamos de este modo en (1) que la palabra inclusiva *todes* no es implementada gramaticalmente correcta:

(1) Incluir a *todes* los chicos y las chicas.

Nótese que (1) viene funcionando como parte del grupo nominal, en este caso como lo indica la RAE (§19.7) y no como un adjetivo determinativo. En este caso *todes* funciona como un reemplazo del masculino genérico *todos* como se refleja en (2).

- (2) a. Incluir a *todos* los chicos y las chicas.  
b. Incluir a *todes* los chicos y las chicas.  
c. Incluir a *todes* los chicos y las chicas

Tanto los determinantes (§14.2) *los* y *las* en (2c) están usados correctamente, puesto que no presentan una invariabilidad respecto a los sustantivos *chicos* y *chicas* que les suceden. Los otros dos literales son incorrectos, inclusivamente hablando, por una parte, ya que en (2a) vemos reflejado el masculino genérico o género no marcado (§2.3) —excluyendo a los demás géneros—, y por otra parte en (2b) ya que se usa los artículos no-binarios tanto en el masculino como en el femenino, cuando el artículo debe reflejar el género del sustantivo. Entonces, *todes* únicamente está funcionando como un reemplazo del *todos* con masculino genérico para describir a ambos géneros binarios. Cosa que no se utilizaría de la misma forma en caso de referirse únicamente a sujetos no-binarios como en (3):

(3) Incluir a *todes* los chiques.

Recordemos que la GRAE (2009, p.1032) expresa: «los sustantivos comunes en cuanto al género definen el sexo del referente mediante el artículo». Entonces el artículo que



precede al sustantivo debe definir su género gramatical tal como sucede en (2a) y (2c), de los ejemplos arriba señalados. Utilizar *les chicos y chicas* como un intento por sustituir los *chicos y chicas* es insostenible, para la GRAE, ya que no es equivalente al género gramatical que le precede y, además, deja de lado al femenino atrás de este.

De este modo, si lo que se busca es visibilizar a la comunidad no-binaria en general en la oración, concluiríamos que (3) es la forma correcta de hacerlo. Sin embargo, si lo que se busca es reemplazar al masculino genérico por la *-e* como un modo más inclusivo sin tener que romper las reglas gramaticales, sería correcto usar (4a). Entonces, entendemos que tanto (4ª) como (4b) son gramaticalmente correctos y simplificados para un mejor uso inclusivo de la lengua.

(4) a. Incluir a *todos*.

b. Incluir a *todes*.

Encontramos otra afectación dentro de (5), donde se dirigen a una mascota doméstica desde un lenguaje inclusivo —aunque, en este caso, con tinte irónico—, por lo que es necesario comprender que el discurso no favorece a una buena adecuación gramatical.

(5) Es una *gate* que se tiró la mesa.

Por la GRAE comprendemos que muchos sustantivos marcan el género añadiendo un morfema a la raíz, como en *gato/gata* (§2.1k). En (§2.4a) se dice «la información se obtiene indirectamente a través de la concordancia con adjetivos y determinantes», pero esto se aplicaría en el caso de ser sustantivos ambiguos, pero el vocablo *gato/gata* no lo son. El sustantivo empleado tiene una flexión morfológica: *o/a*, que muchos animales no tienen, refiriéndose a que puede ser *gato* por si es macho, y *gata* por si es hembra. Sin embargo, los animales, sean domésticos o no, no pueden distinguirse como no-binarios, por lo que (5) no es un ejemplo de lenguaje inclusivo adecuado, pero si el ejemplo de (6):

(6) Es una *gata* que se tiró la mesa.

Ahora, aprovechemos esta palabra para desplazarlo semióticamente hacia un nuevo significado, donde no funciona como sustantivo, sino más bien como adjetivo atributivo. El DRAE define a *gato* o *gata* como un adjetivo que se refiere a: «persona nacida con ojos azules o verdes» como se ejemplifica en (7) a y b.

(7) a. Este niño es *gato* desde su nacimiento.

b. Esta niña es *gata* desde su nacimiento.

Desde el ejemplo propuesto, cabe nuestra pregunta ¿cómo aplicaríamos para personas no-binarias? Pues, a diferencia que (5), donde se hacía referencia a una mascota doméstica, al estarse refiriendo a una persona del tercer género, es adecuado utilizar el morfema -e como en (8):

(8) Este *niñe* es *gate* desde su nacimiento.

Si nos referimos a los ejemplos 7a., 7b., a los animales no se los define como no-binarios, pero a una persona sí. Fíjese en (9), *gordi* deriva de un sustantivo, utilizado en una especie de diminutivo del morfema -e, representado como -i, se manifiesta como un sustituto directo del sustantivo:

(9) A ver, *gordi* [gorde], decime el nombre y el apellido, por favor.

Nótese cómo una cualidad —en este caso «el ser o estar gordo»— pasa a ser sustantivo. La GRAE expresa (§13.2l) que los adjetivos cualitativos se representan con el género gramatical del sustantivo directamente ligado. De este modo, *gordi* o *gorde*, como queramos decirle, es adecuado ante la representación del lenguaje inclusivo, presentando a una persona no-binaria con dicha referencia con su respectivo morfema.

Lo mismo sucede con (10) cuando una persona quiere decir que es no-binarie, utilizado con el morfema -e, y no dicho no-binario, como normalmente se representaría. El español nos dicta que los adjetivos reflejan el género gramatical del sustantivo, por lo que sería correcto lo siguiente:

- (10)
- a. Soy no-binarie. ✓
  - b. Soy parte del grupo binario. ✓
  - c. Soy parte de la agrupación binaria. ✓

Pero sería incorrecto decir:

- (11)
- a. Soy no-binaria. x
  - b. Soy parte del grupo no-binario. x
  - c. Soy parte de la agrupación binarie. x

En cuanto a los artículos, la RAE (§14.2) nos dice «los sustantivos comunes en cuanto al género definen el sexo del referente mediante el artículo» (p. 1031). Entonces, el artículo es un determinante que sirve para delimitar la extensión significativa del grupo nominal del que forma parte y que ayuda a presentar su referente o a identificarlo en el contexto. Se entiende que el mismo, al ser predecesor y no precedido, es la fuente

principal para comprender el género gramatical, más aún cuando el sustantivo próximo es ambiguo o un epiceno como en (12). En este ejemplo se diferencia los tres géneros:

- (12) a. Elle es le ayudante de cátedra.  
b. Ella es la ayudante de cátedra.  
c. Él es el ayudante de cátedra.

Comprendemos que el y su plural los es masculino, mientras que la y su plural las es femenino, en tanto que el lenguaje inclusivo ha utilizado el morfema -e como su género gramatical no-binario, por lo que explica que su artículo sea le y les, como una forma de distinguirse del masculino y el femenino.

Ahora bien, sucede igual con los artículos indefinidos, un/uno y unos para el masculino, una y unas para el femenino (§15.1) y, en el caso del lenguaje inclusivo, sería correcto decir une y unes, esto lo vemos ejemplificado en (13). Cabe recordar que el artículo indefinido reemplaza al sustantivo

- (13) a. Unos están en la cancha de tenis.  
b. Unas están en la cancha de tenis.  
c. Unes están en la cancha de tenis.

Observe la particularidad del ejemplo (14):

- (14) Chicos, chicas, chiques, les pido a todes que se apoyen.

Chiques respeta las leyes gramaticales, según el Diccionario Prehispánico de Dudas y en (§1.4), donde nos comenta que la c tiene esa variabilidad fonética —y por lo tanto morfológica— que precedida por la a, o y u mantiene un sonido oclusivo sordo /ka/, /ko/ y /ku/, mientras que, si es precedida por e, i sonará /se/ y /si/, por lo que si se quiere que tenga un sonido /k/ se debe hacer un cambio por el diágrafo qu. Por lo que no sería correcto escribir:

- (15) Chicos, chicas, chices, les pido a todes que se apoyen. x

Recordemos que este morfema emergente – e representa al grupo de personas no-binarias, por lo que el lenguaje abre espacios para identificar a los grupos no-binarios. Al respecto,

Martínez (2019, p. 19) en su artículo: «el lenguaje inclusivo no busca ser una imposición ante el uso de la -o y la -a», pues es importante que quede claro, puesto que el lenguaje inclusivo es una alternativa que busca incluir a la población no-binaria.

Un caso más en el análisis morfológico (16), en cuanto al sufijo -or/-ora (§6.7) en la palabra señor/a, para el lenguaje inclusivo sería correcto pensar en un sufijo -ore . Observe:

(16) Aquellos señores que me están mirando.

Sería la forma correcta para masculino, pero la forma establecida por la RAE es señor-señores. lo que daría como resultado una especie uso del morfema -e no como inclusivo, sino como masculino:

(17) Aquellos señores que me están mirando.

Entonces, si señores es para el masculino y su variante femenina es señoras, ¿cómo se aplicaría una variante no-binaria? No se trata de d construir el lenguaje, sino más bien buscar influir el lenguaje inclusivo dentro del sistema gramatical tradicional. Sugerimos:

- (18)
- a. Aquel señor me está mirando.
  - b. Aquella señora me está mirando.
  - c. Aquella señore me está mirando.

Para el plural:

- (19)
- a. Aquellos señores me están mirando.
  - b. Aquellas señoras me están mirando.
  - c. Aquellos señores me están mirando.

Otro caso de morfemas que basan su masculino en el morfema -e, tal como en el caso de -nte. La GRAE (§6.10) estipula que este sufijo tiene su variación femenina -nta, pero «casi todos los nombres de persona formados con este sufijo son comunes en cuanto al género [masculino]» (§6.10a, p. 478). Veamos:

- (20)
- a. El cantante sale a escena.
  - b. La cantante sale a escena.

Tanto en su variación masculina como en la femenina se mantiene el sufijo -nte, el cual generaliza sus designaciones de género. Lo mismo sucede en palabras como inteligente, dibujante, comandante, entre otras. Otros si mantienen su derivación femenina con -a:

- (21) a. El presidente ha decretado lo siguiente...
- b. La presidenta ha decretado lo siguiente...

Pero, ¿qué sucede con una variación no-binaria? Bueno, en realidad para muchas personas no-binarias el uso de estos conceptos resulta una alternativa incluyente, ya que el morfema -e actúa de forma neutra sin necesidad de romper el lenguaje, sin embargo, tal como se dijo, es necesario visibilizar la presencia de otros géneros además del masculino, por lo que, en este caso se aplicaría:

- (22) Le presidente ha decretado lo siguiente...

Igual sucede con otros morfemas: -ista. La GRAE (§6.9) menciona que es masculino debido a su origen latino, es decir, que, aunque tenga el morfema -a, no es femenino, sino masculino. El lenguaje inclusive propone para su visibilización.

- (23) Le artista mostró su trabajo.

Finalmente, la GRAE (§2.2) menciona que el género no marcado «alude al miembro de una oposición binaria que puede abarcarla en su conjunto» (p. 85). Es verdad que la mayoría de términos no marcados reflejan a entes masculinos (como hombre para referirse a humanidad), pero en casos donde no lo hace, no se ve la necesidad de realizar un cambio de morfema más allá de su acompañante gramatical, los adjetivos, los artículos y el contexto de la oración, eso sí, de ser necesarias.

Es entendible que muchos vean la necesidad de romper el sistema de la lengua como un acto de rebeldía en contra de instituciones de la lengua, quizá es importante, pero primero hay que conocer la forma de estructurarse que la GRAE (2009) tiene para hacerlo. El lenguaje existe por y para nosotros, y somos nosotros quienes debemos construirlo según los reflejos de nuestra realidad, pues recordemos: «lo que no se nombra, no existe» Niklison (2020).

## Capítulo V

### 5. Análisis e Interpretación de los Datos Recogidos

Contexto del que se 'extrajeron' las palabras/términos para realizar un análisis morfo pragmático:					
Nº	Enunciado: Mínima Unidad Discursiva	SIGNIFICADO en la DRAE (2014)	Análisis Morfológico	Análisis Morfopragmático	Fuerza Intencional (acto locutivo)
1. <b>Bellakite</b>	«Mi <i>bellakite</i> lo dio todo anoche»	Bellatike deriva de Bellaco/a.  Bellaco, ca. (De or, inc.), adj, 1. Malo, pícaro, ruin, U,t,c. s. 2. Astuto, sagaz, U,t,c. s	Se desvía de la palabra origen, formalmente: <i>Bellac- o</i> <u><i>Bellak- it, e</i></u>  Morf. Lex Morf. Derivativo Morfema flexivo de género	<i>Bellak- it- e</i> Morf. No-binario  Se asocia con este término a las personas con mayor aprecio y que son atrevidas ante las circunstancias.	<b>Expresiva/Directivo</b>
2. <b>Cariñe</b>	«Estás que ardes, cariñe»	Cariñe deriva de Cariño. Cariño. (Etim. disc.; cf. lat. <i>carēre</i> 'carecer', arag. <i>cariño</i> 'nostalgia'.) 1. m. Inclinación de amor o buen afecto	Tiene una flexibilidad morfológica, formalmente: <i>Cariñ- o</i> Lex, sus., Morf. Derivativo <i>Cariñ- e</i> Morfema flexivo de género	<i>Cariñ- e</i> Morf. No-binario  Es utilizado como sustantivo para dirigirse a personas no-binarias con las que se mantiene un	<b>Expresiva/Cualitativo</b>

		que se siente hacia alguien o algo. 2. m. Manifestación de cariño. U. m. en pl.		gran apego sentimental.	
<b>3. Hermose</b>	«Te ves hermose con ese vestido»	<i>Hermose</i> se deriva de Hermoso/a. Hermoso, sa. (Del lat. formōsus.), 1. adj. Dotado de hermosura. 5. adj. coloq. Dicho de un niño: Robusto, saludable.	Igualmente cuenta con una variabilidad de género gramatical, siendo formalmente: <i>Hermos- o</i> <i>Hermos- a</i> Lex adj. Morf. Derivativo Hermos-e Morfema flexivo de genero	<i>Hermos-e</i> Morf. No-binario Es un calificativo destinado a las personas no-binarias que mantienen una belleza física o interna significativa.	<b>Expresiva/Aseverativo</b>
<b>4. Persone</b>	«Esa persone es maleducada»	<i>Persone</i> se deriva de <i>Persona</i> . Persona (Del lat. persōna 'máscara de actor', 'personaje teatral', 'personalidad', 'persona', este del	Este término se desvía de su palabra de origen: <i>Person-a</i> Lex, sus, morf no derivativa. <i>Person-e</i>	<i>Person-e</i> Morf. No-binario Gramaticalmente la palabra "persona" a pesar de ser femenina designa ambos géneros (masculino y	<b>Expresiva/Directivo</b>

		etrusco $\varphi$ ersu, y este del gr. πρόσωπον $\varphi$ rosōpon.), 1. f. Individuo de la especie humana. 2. f. Hombre o mujer cuyo nombre se ignora o se omite. 3. f. Hombre o mujer distinguidos en la vida pública.	Morfema no flexivo.	femenino). Sin embargo, para visibilizarían de las personas no-binarias, se ha derivado como una forma neutra “persone”.	
<b>5. Gordis</b>	«Estoy bien gordis»	<i>Gordis</i> se deriva de <i>Gordo/a</i> . Gordo, da. (Del lat. gurdus, voz de or. hisp.) 1. adj. De abundantes carnes. 2. adj. Muy abultado y corpulento.	Se devía de su forma original, siendo: <i>Gord-o</i> <i>Gord-a</i> Lex, adj, morf. derivativo. Diminutivo: <i>Gord-it,o</i> <i>Gord-it,a</i> Variación <i>Gord-i-s</i>	<i>Gord-i-s</i> Morf. No-binario Designa cariño y estima hacia personas no-binarias que no necesariamente son o tienen características de una persona gorda.	<b>Expresivo/ Calificativo</b>



			Morfema flexivo de genero		
<b>6. Perris</b>	«Eres una perris, amiga»	<p><i>Perris</i> se deriva de <i>Perro/a</i>.</p> <p>Perro, rra. (De or. inc.)</p> <p>2. m. y f. coloq. Persona despreciable. U. t. c. insulto.</p> <p>4. m. desus. Hombre tenaz, firme y constante en alguna opinión o empresa. Era u. t. c. adj.</p> <p>6. f. prostituta.</p> <p>13. adj. El Salv. Dicho de una persona: Enojada o de mal genio.</p>	<p>Se devía de su forma original, siendo:</p> <p><i>Perr-o</i></p> <p><i>Perr-a</i></p> <p>Lex, adj, morf. derivativo.</p> <p>Diminutivo:</p> <p><i>Perr-it,o</i></p> <p><i>Perr-it,a</i></p> <p>Variación</p> <p><i>Perr-i-s</i></p> <p>Morfema flexivo de genero</p>	<p><i>Perr-i-s</i></p> <p>Morf. No-binario</p> <p>Es un adjetivo que no necesariamente denota despectivo o un insulto hacia la persona, es más bien una forma de reflejar su cercana confianza.</p>	<b>Expresiva/Calificativo</b>
<b>7. Chique</b>	«Soy una chique optimista»	<p><i>Chique</i> se deriva de <i>Chico/a</i>.</p>	<p>Se desvía de su forma original, formalmente:</p> <p>Chic-o</p>	<p><i>Chi-qu-e</i></p> <p>Morf. No-binario</p>	<b>Aseverativo/Calificativo</b>

		<p>Chico, ca. (De or. expr.; cf. lat. ciccum 'cosa de poquísimo valor'.),</p> <p>3. m. y f. coloq. Persona, sin especificar la edad, cuando esta no es muy avanzada.</p> <p>6. m. y f. coloq. Muchacho, persona joven.</p> <p>7. m. y f. coloq. Tratamiento de confianza dirigido a personas de la misma edad o más jóvenes.</p> <p>8. m. y f. coloq. U. con calificativos encomiásticos para referirse a personas adultas.</p>	<p>Chic-a</p> <p>Lex, sus, morf. derivativo.</p> <p>Chi-qu-e</p> <p>Morf. Lex</p> <p>Morf. Derivativo</p> <p>Morfema flexivo de genero</p>	<p>Es utilizado para designar la neutralidad en las personas no-binarias.</p>	
--	--	---	--	---	--

		9. m. y f. coloq. novio (ll persona que mantiene una relación amorosa con otra)			
<b>8. Guape</b>	«Te ves guape con ese vestido»	<p><i>Guape</i> se deriva de <i>Guapo/a</i>.</p> <p>Guapo, pa. (Del lat. vappa 'bribón, granuja'; cf. guapo 'hombre pendenciero'.)</p> <p>1. adj. Bien parecido.</p> <p>2. adj. Acicalado, bien vestido.</p> <p>3. adj. coloq. Animoso, bizarro y resuelto, que desprecia los peligros y los acomete. U. t. c. s.</p>	<p>Se desvía de la palabra origen, formalmente:</p> <p><i>Guap-o</i> <i>Guap-a</i> Lex adj. Morf.</p> <p>Derivativo:</p> <p><i>Guap-e</i> Morf. Lex Morf. Derivativo Morfema flexivo de genero</p>	<p><i>Guap-e</i> Morf. No-binario</p> <p>Es un calificativo destinado a las personas no-binarias que son atractivas.</p>	<b>Expresiva/Calificativo</b>

		<p>4. adj. coloq. U. en vocativo, vacío de significado, como expresión de cariño, a veces con retintín o con tono de irritación.</p> <p>5. m. Hombre pendenciero y perdonavidas.</p> <p>6. m. pop. desus. Hombre que corteja a una mujer.</p>			
<p><b>9. Le/les</b></p>	<p>«Son les anfitriones de hoy»</p>	<p><i>Le/les</i> se deriva de <i>El/Los</i> y <i>La/las</i>.  <i>El/La</i> (Del lat. ille, illa, illud 'aquel'.                  Neutro lo1. Pl. los, las. Se usa la forma el ante s. f. sing. que empieza por /a/ tónica.)</p>	<p>Se desvía del artículo determinativo:  <i>La, las (fem)</i>  <i>El, los (masc)</i>  <i>Lo, los (neu)</i></p> <p>Art. Determinativo,                  Le, les morf no flexivo.</p>	<p><i>Le/les</i> Morf. No-binario</p> <p>El artículo es una variación de la neutralidad lo/los de los determinantes, puesto que las personas no binarias se sienten más</p>	<p><b>Compromisivo/Apelativo</b></p>

		<p>1. art. deter. m. y f. Antepuesto a un sustantivo o a un sintagma nominal forma una expresión definida de referente consabido.</p> <p>Espérenme en el restaurante. La familia se llevaba bastante bien.</p> <p>2. art. deter. m. y f. Indica que lo designado por el sustantivo al que precede constituye información presente en el contexto inmediato en el que se produce el enunciado.</p> <p>Acércame el vaso, por favor.</p>		<p>identificadas con el morfema -e que con la -o.</p>	
--	--	---	--	---	--

<p><b>10. Elle(s)</b></p>	<p>«Elle es una gran bailarina»</p>	<p><i>Elle</i> se deriva de Él y <i>Ella</i>.          Él, ella (Del lat. ille, illa, illud 'aquel'.          Neutro ello. Pl. ellos, ellas. Formas de caso lo2, le, se1, se2, sí1, consigo.)          1. pron. person. 3.<sup>a</sup> pers. m., f. y n. Forma que, en nominativo o precedida de preposición, designa a la persona, el animal o la cosa de los que se habla, por oposición a quien enuncia el mensaje y a su destinatario.</p>	<p>Se deriva de la palabra origen, formalmente: <i>Él, ellos. Ella, ellas.</i>          Lex sus, prop.            Elle, elles.          Morf. No flexivo:</p>	<p><i>Elle,s</i>          Morf. No-binario            Pronombre usado por las personas no-binarias que no se sienten identificadas ni con el ella o el él.</p>	<p><b>Aseverativo/Calificativo</b></p>
<p><b>11. Inteligente</b></p>	<p>«Soy una persone inteligente»</p>	<p>Inteligente (Del lat. intelligens, -entis.)</p>	<p>Su estructura morfológica se mantiene, puesto que formalmente se forma: <i>Intelige-nte</i></p>	<p><i>Intelige-nte</i>          Morf. No-binario</p>	<p><b>Aseverativo/ Calificativo</b></p>

		<p>1. adj. Dotado de inteligencia.</p> <p>2. adj. Dicho de una persona: Dotada de un grado elevado de inteligencia. U. t. c. s.</p> <p>4. adj. Sabio, experto, instruido. U. t. c. s.</p>	<p>sus, adj, morf.</p> <p>Morf. Lex</p> <p>Morf. Derivativo</p> <p>No flexible.</p>	<p>Utilizado tanto como sustantivo como adjetivo, describe tanto a las personas binarias como a las no-binarias que mantienen una capacidad intelectual mayor a la media.</p>	
<b>12. Todes</b>	«Incluir a todes les chiques»	<p>Todes se deriva de Todos/as.</p> <p>Todo, da. (Del lat. totus 'todo entero'),</p> <p>9. pron. indef. m. pl. todas las personas. U. sin referencia a un sintagma mencionado o sobrentendido.</p>	<p>Se deriva de la palabra: Todos/as.</p> <p>Tod-o-s</p> <p>Tod-a-s</p> <p>Morf. Deri.</p> <p>Lex.</p> <p>Tod-e-s</p> <p>Morfema flexivo de género</p>	<p><i>Tod-e-s</i></p> <p>Morf. No-binario</p> <p>Usado como un reemplazo del masculino genérico al decir «todos» o mejor efectuado, como identidad pronominal de las personas no binarias.</p>	<b>Directivo/Imperativo</b>
<b>13. Gate</b>	«Ese niño es gate desde»	<p>Gate deriva de Gato/a.</p>	<p>Se desvía de la palabra origen, formalmente:</p> <p>Gat-o/a</p> <p>Gat-a</p>	<p><i>Gat-e</i></p> <p>Morf. No-binario</p>	<b>Expresiva/Calificativo</b>

	su nacimiento»	Gato, ta (Del lat. tardío cattus) 3. m. y f. C. Rica y Nic. Persona que tiene los ojos verdes o azules. U. t. c. adj.	Morf. Lex Morf. Derivativo <b>Gat-e</b> Morfema flexivo de genero	Adjetivo que caracteriza a una persona no-binaria comparándola con la de un felino: por sus ojos, astucia o perspicacia.	
<b>14. Niñe</b>	«Ese niñe está jugando en la casa»	Niñe se deriva de Niño/a.  niño, ña (Voz expr.; cf. cat. y occit. nin y napolitano ninnu) 1. adj. Que está en la niñez. U. t. c. s. 2. adj. Que tiene pocos años. U. t. c. s.	Se desvía de la palabra origen, formalmente: Niñ-o Niña-a  Morf. Lex Morf. Derivativo <b>Niñ-e</b> Morfema flexivo de genero	<i>Niñ-e</i> Morf. No-binario  1. Adjetivo usado para referirse a la característica de ser niño internamente para una persona no-binaria. 2. Forma de referirse a un niño o niña andrógina o intersexual para no hacer mención de su género	<b>Expresiva/Calificativo</b>
<b>15. Binarie</b>	«Soy una chique no-binarie»	Binarie se deriva de Binario/a.  Binario, ria (Del lat. Binarius)	Se desvía de la palabra origen, formalmente: Bin-ario Bin-aria  Morf. Lex	<i>Bin-arie</i> Morf. No-binario  Adjetivo o sustantivo que simplifica a las personas no-binarias	<b>Aseverativo/Calificativo</b>



		<p>1. adj. Compuesto de dos elementos, unidades o guarismos.</p> <p>2. adj. Mat. Dicho de un sistema de numeración: De base dos.</p>	<p>Morf. Derivativo</p> <p><b>Bin-arie</b></p> <p>Sufijo derivativo de género</p>	<p>para identificarse a sí mismas.</p>	
<p><b>16. Compañere</b></p>	<p>«Elle es mi compañere de clase»</p>	<p>Compañere se deriva de Compañero/a.</p> <p>Compañero, ra (De compañía)</p> <p>1. m. y f. Persona que se acompaña con otra para algún fin.</p> <p>2. m. y f. Cada uno de los individuos de que se compone un cuerpo o una comunidad, como un cabildo, un colegio, etc.</p>	<p>Se desvía de la palabra origen, formalmente:</p> <p>Compañ-ero</p> <p>Compañ-era</p> <p>Morf. Lex</p> <p>Morf. Derivativo</p> <p><b>Compañ-ere</b></p> <p>Sufijo derivativo de genero</p>	<p><i>Compañ-ere</i></p> <p>Morf. No-binario</p> <p>Persona que acompaña a otra en distintas circunstancias: pareja, clases, turnos, etc.</p>	<p><b>Aseverativo/Apelativo</b></p>

<p><b>17. Señor</b></p>	<p>«Aquellos señores me están mirando»</p>	<p>Señoro se deriva de Señor/ra.  Señor, ra (Del lat. senior, -ōris 'más viejo')  5. m. y f. Persona de cierta edad.</p>	<p>Se desvía de la palabra origen, formalmente: Señ-or Señ-ora  Morf. Lex Morf. Derivativo <b>Señ-oro</b> Morfema no flexivo</p>	<p><i>Señ-oro</i> Morf. No-binario  Utilizado tanto como sustantivo como adjetivo para describir burlescamente a un hombre masculino binario como una vuelta de los estereotipos que imponen inicialmente hacia la sociedad.</p>	<p><b>Aseverativo/Apelativo</b></p>
<p><b>18. Artiste</b></p>	<p>«Le artista mostró su trabajo»</p>	<p>Artiste deriva de Artista.  Artista,  1. m. y f. Persona que cultiva alguna de las bellas artes.  2. m. y f. Persona dotada de la capacidad o habilidad necesarias para alguna de las bellas artes.  3. m. y f. Persona que actúa</p>	<p>Se desvía de la palabra origen, formalmente: Art-ista  Morf. Lex Morf. Derivativo <b>Art-ist-e</b> Morfema no flexivo de género.</p>	<p><i>Art-iste</i> Morf. No-binario  Usado para referirse a las personas no-binarias que practican alguna clase de arte en específico o que están inmersos en dichos grupos.</p>	<p><b>Directivo/Compromisivo</b></p>

		profesionalmente en un espectáculo teatral, cinematográfico, circense, etc., interpretando ante el público.			
--	--	---	--	--	--

## 6. Conclusiones

El lenguaje inclusivo ha traído consigo una gran controversia desde su aparición, siendo acompañante de movimientos feministas y activistas como el lgbt+ y el principal motivo del presente análisis, las personas no-binarias. La RAE, como institución representante por excelencia de la lengua española y su sistema lingüístico, ha demostrado de forma directa, a través de sus manifestaciones en redes sociales a través de la Nueva Gramática de la Lengua Española (2009) y de forma indirecta, mediante Bosque (2012) su inconformidad con esta propuesta del lenguaje. No cabe duda que el lenguaje inclusivo resulta un aparente dolor de cabeza para la RAE, pues, aunque pareciera ocultarlo, aquello se manifiesta directamente cuando sentencia con argumentos como «no se podría hablar» o que el lenguaje inclusivo imposibilita la economía del lenguaje. Los academistas no están contentos con una variación extrema del lenguaje que los caracteriza y, sobre todo, privilegia. A pesar de que esta sentencia es fuerte, es así. Como hemos podido visualizar en el apartado acerca de la reflexión morfológica, existen formas de incluir a este nuevo morfema dentro del lenguaje. Este análisis es solamente una prueba de que con un simple cambio se pueden dar grandes resultados.

No es para nada complicado hacer un cambio flexivo de género, incluyendo en los géneros gramaticales -o (para el masculino) -a (para el femenino) y -e (para les no-binarios). Quizá lo complicado es tratar de incluirlo en el sistema de la lengua estipulado en la GRAE, pero si incluso un tesista puede analizar la manera de incluir dicho morfema, con el apoyo de un academista de la lengua resultaría aún más beneficioso. El cambio no se da solo, necesita de la intervención de muchas voces dispuestas a recibir un fuerte sacudón por el cambio tan drástico. Puesto que, honestamente, ¿qué es lo que les limita para lograr esto? Como vemos la inclusión de este morfema no-binario no mantiene mayor grado de complejidad, basta un análisis morfopragmático para comprender que es factible y se puede lograr dentro del mismo como un medio de inclusión para las personas con dichos géneros emergentes.

El género flexivo en los morfemas derivativos da una cabida fácil a la entrada de un tercer género gramatical. No es necesario acomplejarlo. En su variante masculina, chico, puede desplazarse al femenino, chica, y de este al no-binario, chique. Claro que en este caso tiene un cambio un tanto complejo por la variación de «c» a «qu», pero la base léxica se mantiene. La lengua se está respetando, no es como si se pidiese un cambio radical o impronunciable. Este mismo se puede aplicar en los demás conceptos, llevados de la mano con la teoría de la GRAE. Quizá la razón que se tiene para negar constantemente la entrada al lenguaje inclusivo es que el mismo es la falta de

comprensión y empatía a la población no-binaria y el apego al conservadurismo; en realidad esto mismo pasa al contrario con los activistas no binarios no sabiendo construir el lenguaje y a causa de ello deformándolo fuera de las normas gramaticales como en el caso de «persone» o «señoro/e». Ninguno se comprende al otro, esto sucede porque no están dispuestos a analizarse mutuamente.

Aún si después de esto los academistas en la lengua continúan negando la entrada para el lenguaje inclusivo dentro de la intercomunicación cotidiana, no pasará nada. La lucha continuará y seguirá así por siempre, porque la comunidad LGBT y la no-binaria seguirán luchando por sus derechos hasta obtenerlos. Los lingüistas y los estudiosos de la lingüística debemos hacer de nuestra parte y justificar su entrada con las manos abiertas. El lenguaje está hecho para reflejar la realidad que nos rodea, no para negar la visibilidad de un grupo existente y latente. Y es que es justamente eso, aún si la RAE vuelve a manifestarse en contra del lenguaje inclusivo, déjeme decirle que, eso no evitará nada. Las personas no binarias seguirán existiendo aún después de mil rechazos. Así que, la única forma de lograr un cambio y dar una respuesta inclusiva, es aceptar la existencia de un tercer género dentro del lenguaje.

Cabe decir que me antepongo al saber que muchos academistas argumentarán —y lo han hecho—, diciendo que el lenguaje no es sexista ni machista, que la sociedad sí lo es. Aparentemente si el lenguaje refleja un aspecto machista de la sociedad, no es machista como tal, pero más allá de ello, sorpresivamente, sí lo es. Si el hablante es sexista, es porque el lenguaje lo es. Normalizamos un sistema de lenguaje que nos inspira a excluir antes que a incluir. Si lo que buscamos es poder afirmar que nuestro lenguaje no es sexista ni exclusivo, dejemos de enaltecer al masculino, de invisibilizar al femenino y de ignorar al no-binario.

La sociedad es sexista y el lenguaje también, sin embargo, esto no siempre va de la mano. Hay ocasiones donde el sexismo se da en el lenguaje, pero no en lo social, y viceversa. Se excusa a la RAE por solo ser una institución que registra lo que la sociedad asume dentro de sí. Pero ya hemos visto y es tangible el hecho de que las personas no-binarias existen y piden su visibilidad en el lenguaje, ahora, regístrenlos. El sistema de la lengua es la forma en que reflejamos la realidad. Quizá en el pasado podían excusarse con la idea de que el sexismo no afecta al lenguaje, sino que es al contrario. Pero en la actualidad no hay forma de que lo hagan, puesto que se ha mostrado cómo la RAE y distintos academistas intentan ocultar una realidad no-binaria que desde mucho antes ha estado presente, pero ha sido ignorada.

El léxico, la morfología y la sintaxis han hecho mucho estrecha la relación entre el género gramatical y el sexo biológico de las personas que es imposible que comprendan la existencia de un tercer género. El lenguaje es sexista y retrógrada. El lenguaje tiene poder y la RAE lo sabe, por ello niega con tanta dureza al lenguaje inclusivo a pesar de que como hemos visto en este trabajo puede incluirse con todo y reglas del sistema de la lengua basados en la Gramática de la Lengua Española (2009). No se está pidiendo un cambio radical que mueva todo el manual de la morfología. Solamente se pide comprender al lenguaje inclusivo y empatizar con él. Comparar que la idea de tener como adjetivos como Bienbenide es factible y funcional desde un apartado gramatical, puesto que no hay mayor interrupción entre esta y Bienvenido o Bienvenida.

Es verdad que el lenguaje es más complejo que solo cambiar un morfema al final de la palabra y dar todo por sentado. Estoy consciente de ello. El lenguaje no es para nada sencillo. Pongamos como ejemplo a los sufijos, los cuales no tienen flexibilidad de género, pero con un pequeño estudio se puede entender que la variabilidad entre las formas de sufijos de uno mismo puede darse la representación no-binaria como en compañere. Incluso se pueden referir así mismo a profesiones o cargos como dortore, profesore, abogade, arquitecte, entre muchas otras.

Seguramente, incluso después de leer un análisis del lenguaje inclusivo dispuesto a la inclusión del mismo en el sistema gramatical de la lengua inventarán cualquier argumentación obsoleta para excluir cualquier forma de normalización del lenguaje inclusivo. Tal como hizo con la doble mención al decir que es innecesario su uso por economía del lenguaje, o con la @ o la x al decir que no es fonéticamente aplicable o como Bosque menciona: excluye a las personas con discapacidad visual. Ahora queda por preguntarse cómo reaccionarán respecto al análisis de las formas de lenguaje inclusivo aplicables al sistema de la lengua tradicional.

Como hemos visto en los distintos apartados de este análisis del lenguaje inclusivo, la construcción de palabras a partir del morfema -e y aplicadas en un discurso dinámico, no es ajeno al lenguaje tradicional. A diferencia de como los academistas y la RAE mencionan que, si se aplicara el lenguaje inclusivo, no se podría comunicarse de forma correcta; contario a esto, se puede ver que en efecto sí se puede, únicamente es necesario un buen conocimiento de la lengua y un consejo hacia los grupos minoritarios sobre cómo implementarla de forma correcta. No es de extrañar que el uso del morfema -e pueda traer consigo miedo por parte de los academistas a perder sus privilegios dentro de una sociedad que se ha establecido en base a ellos. El cambio asusta, pero

es algo que debe darse, y en este caso el lenguaje inclusivo es algo que debe prevalecer.

Las personas no-binarias son prueba de que el lenguaje niega su existencia y aquello, más allá de ser sexista como lo fue en el caso de la visibilidad de la mujer, es un acto violento hacia aquellas personas. Debemos aprender a expresarnos con respeto y rigor, a usar el lenguaje para incluir y no excluir. Las personas no-binarias y las mujeres han sido excluidos del lenguaje por mucho por meramente tradicionalismo y negación a cambiar los estatutos del lenguaje, algo que, a mi parecer, no puede estar por encima de las personas jamás. La visibilidad de una persona en el discurso es responsabilidad de la lengua, por lo que la misma debe comprender que la inclusión de la propuesta inclusiva es adaptativa y funcional en la sociedad, misma que en un inicio quizá no esté de acuerdo con ello, pero con el tiempo, y como siempre ha pasado, se acostumbrará. El lenguaje es responsable de nuestra visibilidad, y nosotros como hablantes somos responsables de cómo incluimos o excluimos la realidad mediante el uso de dicho lenguaje.

No está de más recordar que este análisis únicamente refleja una alternativa del uso del lenguaje no inclusivo dentro del sistema de la lengua establecido y registrado por la RAE en la Gramática de la Lengua Española (2009), pero no constituye una forma obligatoria de su uso. El lenguaje puede romperse y reconstruirse según lo vea necesario sus usuarios, pero no por ello negaremos la entrada a alternativas gramaticalmente adecuadas que sirven como una forma de comprender que el lenguaje de las personas no-binarias, es una realidad que puede y debe implementar.

### Referencia

- Acosta Matos, M. M. (2016). *Subversiones lingüísticas del español: @, x, e como morfemas de género inclusivo y otros recursos estilísticos en publicaciones anarquistas contemporáneas*.
- Angulo Córdoba (2022) *Visión de género, en cargos directivos de la Universidad de Cuenca, 2020*. Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.
- Añi España, M. A. (2019). *Estudio del lenguaje inclusivo en los contenidos mediáticos, en los medios digitales de los comunicadores de la ciudad de Babahoyo*.
- Arbusti, M. (2020). *Fundamentos del lenguaje inclusivo*.
- Arias Vaque, A. H. (2022). *Lenguaje inclusivo: ¿lucha por una igualdad o destrucción de lo tradicional?*
- Bosque, I. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española: Entre la oración y el discurso. Morfología (Vol. 3)*. Real Academia Española. España.
- Bosque, I. (2012). *Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer*. Boletín de información lingüística de la Real Academia Española.
- Castillo Sánchez, S., & Mayo, S. (2019). *El lenguaje inclusivo como "norma" de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores*. Literatura y lingüística.
- Coello Martínez (2020) *Perspectivas sobre la identidad de género en Drag Queens de las ciudades de Cuenca y Quito*. Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.
- Corales Herrera, P. N., & Gonzalez Alvarez, T. N. (2018). *Lesbianismo en el sistema escolar. Una mirada desde los estudiantes*, Universidad Academia de Humanismo Cristiano).
- De Saussure, F. (1916). *Nature of the linguistic sign. Course in general linguistics*.
- Española, R. A. (2009). *Nueva gramática de la lengua española: Morfología y Sintaxis I (Vol. 1)*. Madrid: España.
- Fuentes Rodríguez, C. (2015). *Pragmagramática de es que: El operador de intensificación*. Estudios filológicos.
- Gómez, C. H. (2016). *Sexualidad queer: gente "rara" y amores diversos*. Revista de estudios de juventud.



- González Brito (2022) *Aportes a la Memoria Histórica de los Movimientos LGBTI en el Ecuador*. Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador.
- Grijelmo, Á. (2019). *Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*. Taurus.
- Herdt, G. (1997). *El tercer sexo y el tercer género. Más allá del dimorfismo en la cultura y la historia*. Revista de estudios de género: La ventana.
- Jiménez Yáñez, C. E., & Mancinas Chávez, R. (2021). *Escritura académica con perspectiva de género: propuestas desde la comunicación científica*. Escritura académica con perspectiva de género.
- Llantuy, B., & Lissette, K. (2022). *La evolución histórica del lenguaje inclusivo de género* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Martínez, A. (2021). *La introducción del lenguaje inclusivo en la escritura académica: un nuevo desafío*. *Escritura académica con perspectiva de género*.
- Mérida Jiménez, R. M. (2006). *Estudios queer y sexualidades transgresoras*. Educación y biblioteca, 2006, vol. 18.
- Naula Rodríguez, P. D. R. (2022). *El lenguaje inclusivo y su asimilación en las redes sociales de los estudiantes universitarios, caso FACSO*. Universidad de Guayaquil: Facultad de Comunicación Social.
- Pinos Montenegro, J. E. (2016). *Género y memoria traumática en los libros de texto para la enseñanza de Historia del Ecuador*. In IV Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos y II Congreso Internacional de Identidades.
- Robinson, J. (2012). *Wittgenstein, sobre el lenguaje*. Estudios.
- Rodríguez, I. Á. (2018). *Lenguaje inclusivo y derecho*.
- Rojas Blanco, L., & Rojas Porras, M. E. (2015). *Guía de uso del lenguaje inclusivo de género en el marco del habla culta costarricense*.
- Romero, M. C., & Funes, M. S. (2018). *Nuevas manifestaciones de género en la escritura digital*. V Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos y III. Congreso Internacional de Identidades.
- Saramago, J. (1998). *Descubrámonos los unos a los otros*. Isegoría.
- Sayago, S. (2019). *Apuntes sociolingüísticos sobre el lenguaje inclusivo*.

- Scotto, S. C., & Pérez, D. I. (2020). *Relatividad lingüística, gramáticas de género y lenguaje inclusivo: algunas consideraciones*. Análisis filosófico.
- Tosi, C. (2020). *¿Hojas de estilo para el lenguaje inclusivo? Un análisis acerca de las prácticas de corrección de estilo en el ámbito editorial*. Exlibris.
- Vidal, M. V. E., Aguiar, V. M., Fresnillo, C. C., Rodríguez, E. G., Cano, N. P., & Palacios, P. R. V. (2014). *Claves del lenguaje humano*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Villarruelno, I., (2022), *El Género No Es Binario: Conoce La Historia*, It Gets Better México, Revista Digital.

## Anexo Anexo A

### Captación de los medios virtuales Tik Tok e Instagram

#### 1. Infiltrados en Clase Virtual "Inclusiva" de Zoom (de Joaco Syol)

En la época de la pandemia la educación tuvo que recurrir a los medios digitales a través de clases por medio de la plataforma Zoom, mediante la cual, sujetos como Joaco Syol utilizaban como medio de mofa para grabar y recopilar en internet dichas grabaciones. Gracias a eso, conservamos un fragmento de una clase en vídeo titulado *Infiltrados en Clase Virtual "Inclusiva" de Zoom*, donde una docente de Argentina en un intento por impartir su clase con un lenguaje más inclusivo, utiliza el morfema *e*, lo que lleva a muchas reacciones negativas por parte de sus estudiantes, siendo casi innecesaria la mofa de Joaco para molestarla. Debido a ser el contenido de su canal de YouTube, contiene una introducción que, por obvias razones, omitiré en la transcripción, la misma que se realizará desde el minuto 1:22 en cuanto la docente Julieta comienza a hablar.

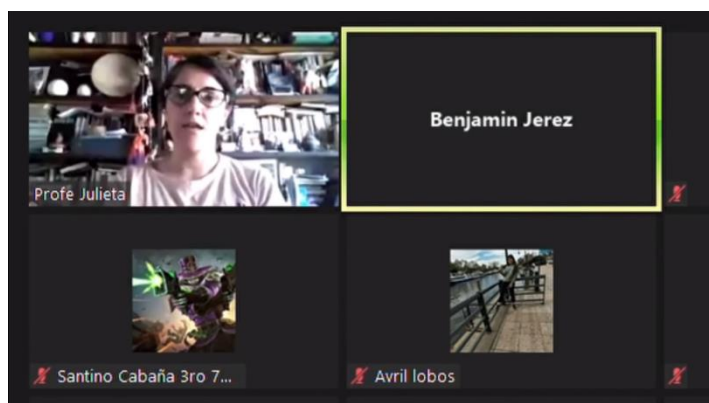
#### Diálogo de la Clase

Profesora: Va a estar afectado, o sea, es hasta donde se va a tener en cuenta hasta el trabajo número cuatro, que es este trabajo en donde *nosotres* vamos a charlar ahora, ¿sí? Estoy un poquito más tarde, estoy un poquito atrasada en las correcciones, en sus, con sus correcciones ¿sí? Se habrán dado cuenta...

*Imagen 1: Clase de Zoom, vista semipanorámica*

Meli: Profe, Profe... ¿le puedo pedir que hable bien?

Profesora: La decisión que yo tomo para incluir a *todes*, a los chicos, a las chicas y a quienes...



Meli: Eso no incluye a nadie, eso no incluye

Profesora: Bueno, está bien, podemos discutirlo en otro momento. Yo estoy reencontra abierta me encantan las discusiones y de hecho...

Meli: Está bien, está bien... debatamos, debatamos.

Suena algo cayendo al fondo del audio de la profesora Julia.

Profesora: Mi gata es una desacatada.

Mal, se acaba de subir a la cocina y acaba de tirar todo lo que hay en la cocina, bueno...

Benjamín: ¿Qué pasó, profe?

Meli: Es *gate*.

Profesora: No, es gata.

Meli: (ininteligible) “¿Y por casualidad no es gato?”

Profesora: No, tengo claro lo que es.

Meli: (ininteligible) 2:37

Profesora: (ininteligible) 2:38 La hablo así, a ver vos Benjamín, ¿cómo te reconoce como un varón o como una mujer?

Benjamín Jerez: No, yo no me...

Meli (interrumpe): Un par de pollo.

Profesora: Perfecto, entonces a vos voy a nombrarte como un varón, está muy bien, porque *reconozco*

*como te reconocés vos.*

Meli: A ver, lógicamente no es.



Imagen 2: Estudiante participando en la clase

Benjamín: O sea, es que, lo soy...

Profesora: Bueno...

Meli: Profesora, yo me “autodentifico” [identifico] como una jirafa

Profesora: Mira, la verdad es que si tenés ganas de discutir, lo discutimos, si tenés ganas de ponerte a boludear no...

Pérez: y con el sueldo de Bill Gates

Benjamín: Ojalá

Pérez: ¿Por qué mejor no me lo da?

benjamín: Ojalá y que te lo dé, así..

Profesora: Para. eh, Pérez no hay ningún Benjamín Pérez en el curso

Benjamín: Me parece que se olvidó de cambiar el nombre, me dijo...

Profesora: ¿Quién es benjamín Pérez? Ah bien perfecto sigamos, se cambió el nombre ahora, perfecto

Benjamín: Ahí esta Profesora

Profesora. Perfecto...

Benjamín: Buenísimo, sigamos a la clase

Profesora: Sí, sigamos con la clase.

Profesora: bueno, eh... A ver,

cuéntenme de que se trata el video (ininteligible) 2:55 Eh, bien, bueno. A ver, este

Android Bluedroid: Profe, (ininteligible) 4:02. Eh mira como lo que se trata el video es la diferencia de como habla del hombre y la mujer y de las diferencias que tienen ambos.

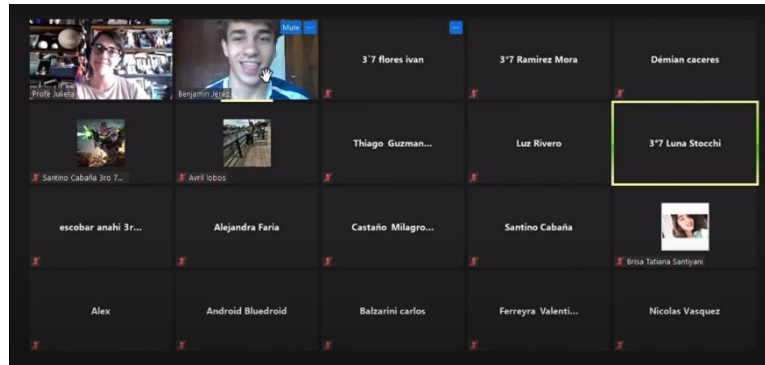
Benjamín: (ininteligible) 4:14. Bien...

Android Bluedroid: Creo que al intentar que la sociedad se reubique a que reubicarla y que cada uno tenga una opinión pero que no sea

Meli: respondiendo (ininteligible) 4:27

Androd

Bluedroid:  
(ininteligible 4:28) como una falta de respeto hacia el otro



Profesora:

Me me puede decís, ¿Quién es Meli? Decime el nombre y apellido

Benjamín: Melina debe ser...

Profesora: Bueno, apellido...

Benjamín: Se me ocurre...

Profesora: Bueno, por eso, para no entrar en el tramo de las suposiciones que me diga el nombre y el apellido por favor.

Benjamín: Ahí salió, ahí salió..

Profesora: No, no salió

Benjamín (risas): No salió...

Profesora: A ver *gordi*, decime el nombre y el apellido por favor...

Meli: ¿Cómo *gordi*?

Profesora: Me podés decir el nombre y el apellido

Android Bluedroid: Profesora...

Profesora: Me decís tu nombre y tu apellido

Demian: (ininteligible) 5:12

Benjamín: Me voy a almorzar Profesora

Profesora:  
Listo, por eso, ya está

Luna:

Profesora:  
Profe, yo te

lo iba a decir, pero me parece que este tipo es un... (ininteligible 5:21)

Benjamín: No, no, no, no, no. Mentira, mentira.

Profesora: Vos entendés, una cosita. A ver, Benjamín te cuento que yo estoy grabando la clase.

Imagen 3: Vista completa de la clase de zoom Benjamín: Yo también

Profesora: ¿Qué? Perfecto, claramente no porque si no la estaría viendo, pero, este, este video va a terminar la clase y se la voy a enviar al equipo directivo.

Benjamín: Profesora

Android Bluedroid: ¿Que te pareció mi opinión o punto de vista de cómo lo conté?

Profesora: A mí me parece que, me me decís cuál es tu nombre porfa

Benjamín: Profesora no le cambie el tema, me parece súper interesante lo que está hablando, de verdad

Profesora: Bueno,

Ramírez Mora: No parece el Benjamín Jerez.

Luna: Profesora,

Profe, Profe... El benjamín que nosotros conocemos no es nada parecido a él.

Profesora: Listo

**2. Infiltrados en Clase Virtual "Inclusiva" de Zoom 2 (profe enojada), de Joaco Syol**

Una vez más, el creador de contenido para la plataforma YouTube Joaco Syol volvió a involucrarse en una clase de zoom donde, además de mofarse de la profesora —una acción completamente fuera de lugar de su parte—, logró recopilar un fragmento donde la docente utiliza el lenguaje inclusivo con el objetivo de hacer una sesión virtual más amena y adecuada. Por optimizar la transcripción presente, el texto se desarrolla desde el minuto 4:36 en adelante, siendo ese el momento en que utiliza el lenguaje inclusivo en su discurso.

**Diálogo de la Clase**

Profesora:  
Chicos, chicas, *chiques*, le pido a *todes...*

Moreno: Oh, no..

Profesora: ¿Qué?



Moreno: No, nada, PERDÓN

Profesora: Ok, *algunes* se están incorporando en esta segunda

parte del año, no les conozco, pero a *todes* les pido respeto...

Gabriel: *Respete...*

Profesora: Gabriel...

Sofía Yashan: Profe, perdone que le diga, pero la están boludeando.

Profesora: ¿Quiénes son?

Félix: Creo que la están boludeando...

Sofía Yashan: No sabemos quiénes son...

Profesora: Por eso al inicio de la clase les pregunté quiénes son...

Gabriel: Le dije respete porque yo soy no-binarie.

Sofía Yashan: ¿Le puede sacar? Así se le haría más fácil.

Moreno: Bueno, ¿podemos seguir?, que me tengo que ir...

Sofía: Él no es Moreno

### 3. Capítulo 8 “Feliz Día de la Manada” de la serie de Netflix “Ridley Jones”

Netflix como plataforma de entretenimiento han tenido muchas críticas desde su creación y con la emisión de sus series y películas propias aún más. Ridley Jones es una serie nacida en el 2021 con la finalidad de educar a niños con diferentes concejos tras cada episodio, algo común en las caricaturas infantiles. En el episodio 8 de esta serie se daría un suceso que fue fuertemente criticado, puesto que, en este, Fred, se auto identifica como no-binarie, dando un discurso en el minuto 9:40 usando el lenguaje inclusivo.

#### **Diálogo Escena Correspondiente**

Fred: Si voy a liderar la manada, quiero hacerlo siendo yo. Además, tú dices que, si hay que liderar, hay que hacerlo con el corazón, ¿no?

Madre: (asienta)

Fred: Bueno, pues mi corazón me dice que como me siento más agusto es usando el nombre de Fred, porque soy no-binario, y Fred es el nombre que más me va. Y también uso *elle* y *elles* porque cuando me llaman ella o él no siento que es lo correcto.



*Imagen 5: Escena de capítulo 8 de Ridley Jones minuto 9:40*



## Más allá de lo Binario Ep. 2, de Luc Loren y Joss Jaycoff

En el segmento Más Allá de lo Binario, el cual fue creado por Luc Loren con el acompañamiento de Joss Jaycoff como minidocumental para la plataforma de YouTube, se introduce y se cuestiona el concepto del no-binarismo, mismo que en su segundo episodio entrevistan a una pareja no-binaria la cual concede una serie de conceptos que usan el lenguaje inclusivo con el que se identifican.

### Introducción Previa

Luc: Durante décadas las personas queer se han visto forzadas a existir en la noche.

Joss: Los raves, la drag, y del han sido de libre para la de personas identifican de lo binario.



clubs, las escena ballroom canales expresión mayoría que se más allá

Luc: En estos espacios queer se inició la revolución del género. En estos espacios nace el progreso.

Joss: *Bienvenidas* al abismó del cambio.

Luc: Saltamos.

### Explicación del Episodio

Luc: ¿¡Qué pasa magas!?! Bienvenidas, bienvenidas y bienvenides un día más al canal. Bienvenides a un nuevo episodio de Más Allá de lo Binario. En el primer episodio El Punto de Partida, os claras nuestras intenciones de esta sección, venidos a daros información para que seáis más inclusives y entendáis que existen muchas realidades que forman parte del colectivo Igbti. En este episodio quiero que concretemos

más sobre las identidades no binarias. Y quiero que entendáis que ser no-binarie no es una moda, es una realidad, es una identidad y se concibe como una tercera opción de género o bueno, al menos debería, porque la ley no las ampara, no las protege, no las reconoce y no gozan de los mismos derechos que muchos de nosotros. Como sabéis no estoy solo en esta sección y me acompaña la artista no-binarie y activista por los derechos Igbti Joss Jaycoff. Aquí estamos en otro

Imagen 7: Luc Loren y Joss Jaycoff

episodio más y estoy muy emocionado porque por fin podemos salir a la calle a buscar esas realidades.

## Preguntas Iniciales

Luc: ¿Por qué crees que es interesante las *invitados* de hoy?, ¿por qué las has seleccionado tú?

Joss: Son dos *artistes* no binaries y aparte son pareja, así que creo que es muy interesante de que podamos dar con una diversidad diferente, como que no es normativo con personas que no encajan en esto porque no es como binario y que se percibe de otra forma diferente, o sea sería muy enriquecedor.

Luc: La verdad es que tengo muchas ganas de descubrirlo para que entiendan que esto no es una moda y de que hay más gente aparte de ellos que son no-binaries, no es un disfraz. Por eso hacemos estos pequeños episodios y estos pequeños documentales. ¿Te parece si vamos a por ello?

Joss:  
Vamos a  
por ello.

## Entrevista

Luc:  
Muchas  
gracias por  
aceptarnos

aquí, por aceptar nuestra entrevista. Vamos por la primera pregunta, y es que muy sencilla, pero a lo mejor es la más



complicada y es: ¿Cómo se definirían?, si tuvieran que decir quiénes sois, ¿qué dirías?

Blanca: Yo me llamo Blanca, y mis pronombres son ella/*elle*, y oficialmente soy historiadora del arte pero en la práctica me dedico al arte visual, al pensamiento crítico, articular todas estas cosas del cuerpo.

Bonite: Yo me llamo *Bonite*, mis pronombres son ella/*elle*, y hago música.

Luc: ¿Y de que os conocéis vosotras y Joss?

Joss: Si esto fue Arabia casi dos años. Nos conocimos en un proyecto que dijimos que se llama Acoso callejero, un proyecto que es se llevó a cabo gracias a Levaled y Anaverd, es un proyecto visual el cual tiene un mensaje que es de protesta y de crítica no social para dar visibilidad a las identidades residentes y otras de que identidades no

binaries, de que las gentes tengan un poquito de ese momento de que estamos

aquí y queremos que nos veáis. Entonces es un proyecto muy interesante que tiene estas plataformas

para que la gente pueda afirmar apoyándonos nuestra decisión de género.

Luc: Bueno chicas, ¿vosotras os consideraréis no binarias, cual es vuestra experiencia?

Bonite: Yo me considero una persona no-binaria, es desde siempre yo creo, no vivo como un momento clave. Nunca me había sentido conforme con el género masculino que se me había asignado al nacer, nunca había hecho nada relacionado con lo masculino. Yo cuando era pequeña y supongo que sí, que hay un momento que te das cuenta que existe una palabra que es persona no binaria y entonces te metes ahí, pero así desde siempre.

Blanca: Yo

personalmente ahora hace tiempo que no pienso en mí misma a partir de ninguna etiqueta que quizás de que más utilizo boyera, pero persona no binaria no me acaba de sentir cómoda, porque creo que nombrarse persona no binaria implica una responsabilidad política al final. Hay personas no binarias como Joss, como Edu, que están poniendo el cuerpo en la calle de manera súper vulnerable. Están encarnando una residencia que personas que quizás no

nacemos de la misma manera no nos podemos atribuir esa lucha, entonces por eso deje de pensarme como no binaria que personalmente no sé qué es ser una mujer entonces tampoco me identifico como mujer, porque no acabo de entender cuál es la esencia de la mujeridad y de que es lo que reclaman las personas que se identifican como mujer, aunque lo respeto y seguramente compartimos un montón de cosas.

Joos: Claro, porque vosotres o sea sois pareja, es decir, podríamos decir que es una pareja no binaria

Bonitx: Si, yo creo que sí. Nunca hemos sido una pareja estándar, llevamos 8



años juntas y es como wow. Mas es lo de estar juntas, es un momento donde nosotras

estamos en nuestro pueblo nos sentíamos bien. Yo era como la «marica» de mi clase y Blanca tampoco la estaba pasando bien y entonces en un momento nos juntamos.

Joss: ¿Cómo concebís vuestra relación, como pareja en un mundo que es todo normativo, es decir, mucha gente en casa podrá pensar es un chico y una chica, pareja heterosexual?

Bonite: La sociedad nos percibe de las dos maneras, porque hay o sea el 90% de las veces nos perciben como dos mujeres.

Blanca: Si también hay muchas veces que vamos por la calle como que la gente se gira, a veces estamos por delante de la persona luego cuando pasan se giran como a comprobar de que son «boyeras», como que la gente tiene muchas dudas y tiene que tener escáner del género este todo el tiempo haciendo de policía y analizando lo que es cada persona y no le tiene muy claro.

Bonite: A veces acabamos llorando por la calle.

Joss: ¿Habéis tenido experiencias desagradable?

Bonite: Agresiones verbales puntuales, si alguna, pero sobre todo es como esta ansiedad de estar todo el rato sabiendo que te están mirando.

Luc: Te sientes juzgada 24/7, ¿no?

Blanca: No sé qué es lo que piensan, pero quiero imaginar que esas personas que me miran y esos señores que me miran, cis heteros, que me dicen cosas por la calle piensan que mi cuerpo es provocativo recibo mucha acoso por esa parte, una cosa que recibe las mujeres y es todo el tiempo, o sea yo por ser una persona tan femenina y por tener estas curvas que de repente les gusta a las

marcas y que les encanta toquenizar también sufro ese tipo de acoso.

Joss: Dentro de esa percepción de vuestro mundo, hablabas de que al final este tipo de burbuja donde tú estás acostumbrada con tu pareja fuera de la norma, algo que no es normativo, ¿creéis que se podrá sobrevivir dentro de esa burbuja existiendo en un sistema que es patriarcal y tan normativo que tiene misoginia como primera premisa?

Luc: Cuando te das cuenta que vives en una burbuja es terrible, como incluso miedo. Cuando crees que avanzas en derechos y que la gente más respetuosa y tolerante te das cuenta de que no, que la burbuja que hablábamos es real.

Bonite: La burbuja te ayuda a seguir viviendo de algún modo, yo si no estuviese con blanca no sé qué hubiera hecho en mi vida. Cuando realmente empiezas a tratar de tener personas que realmente te valoran como eres y que no te juzgan, es un cambio. Entonces de una burbuja vas generando una comunidad de las burbujas y al final creo que es lo bonito.

Blanca: A mí me gusta mucho el símil de la burbuja también, pero creo que igual hay un problema es que las burbujas al final son frágiles, y la fragilidad de la burbuja cuando contacta con otras burbujas a veces hacen que exploten. Igual hablamos muchas veces de redes o de telarañas por poner un símil así

orgánico que creo que funciona también, como de establecer vínculos, cuidar entre personas que no tienen por qué ser las de una pareja monógama, vínculos que pueden ser fuertes o quizás más débiles, pero de que crean una conexión entre un grupo de personas que comparte algo o montón de cosas.

Luc: Antes, Blanca, has dicho que cuando vas por la calle te pone muy nerviosa que la gente tenga puesto el radar del género, justo aquí estoy viendo que ponen: “no le deseo una



Imagen 9: Blanca y Bonite, pareja no-binaria

identidad a nadie”, ¿en qué momento vuestro discurso se vuelve re indicativo político?

Blanca: En mi caso mi discurso es político todo el tiempo, aunque sé que no todas las personas no binarias se sienten cómodas con eso porque hay también como momentos de casi imposición cuando decides salirte de la norma parece que ya tengas que asumir una responsabilidad que quizás no quieres asumir o como mínimo no todo el tiempo. En mi caso hablar desde el cuerpo y hablar de manera crítica desde el cuerpo implica un cambio político de alguna manera, quizás una voluntad

como mínimo de hacer las cosas de otra manera que para mí tiene una repercusión política y cuando hablo de política no hablo de democracia, hablo de maneras de hacer, de maneras de vivir y de maneras de morir más vivibles y más moribles, o sea nuevas formas de construir tu vida.

Bonite: O sea no hace falta de ser un gran eslogan para hacer algo político.

Joss: O sea dirían que por ejemplo el simple hecho de existir en un cuerpo residente ya es una protesta en sí.

Bonite: Sí, totalmente, sin querer lo es.

Blanca: A mí me gusta mucho un texto de Monicguiti se llama: El pensamiento heterosexual, y en el habla de las lesbianas porque el autor habla desde el lesbianismo. Como personas que por el simple hecho de ser lesbianas no son mujeres y eso para mí es muy importante y creo que se relaciona mucho con esto que decimos. La humanidad en el sentido más esencial se relaciona con una manera de vivir que no puede ser otra y cuando te desplazas de ahí el hecho del desplazamiento del tránsito de que es



algo muy importante para nosotras implica un gesto político, de ir a otro sitio de crear otra vida y creo que para nosotras y para otras personas residentes sexo-género disidentes ese desplazamiento es hacer política.

Luc: ¿Podemos definir que es la disidencia o ser disidente?

Blanca: Bueno, para mí la residencia es el desplazarse de la norma, el existir fuera de lo que se ha escrito como el esquema de lo normal. La norma no entendida como algo legal solamente que también sino como aquello que



Imagen 10: Entrevista "Somos pareja no binaria"

es normal y que además es sano, que también hay un discurso ahí médico que sería muy interesante revisar, porque eso también sería cuestionar un montón de otras cosas como de hecho de que las personas trans para poder llevar a cabo una transición tengan que auto diagnosticarse como enfermas reconocerse como disfóricas de género.

Luc: Antes has dicho que como mujer no te identificabas, ¿cómo concibes tú a una mujer del siglo XXI?

Blanca: A mí me resulta problemático hablar de la mujer fuera de una construcción de la mujer fisio patriarcal

con un vínculo de clase también muy claro, bueno, con un montón de fronteras que la atraviesan. Entonces yo realmente me cuesta mucho pensar en las mujeres ahora y sé que existen y que están haciendo cosas muy importantes para nosotras y que son mis hermanas todo el tiempo, o sea yo estoy rodeada de mujeres y no reniego de la mujeridad y simplemente me resulta extraño pensar en la mujer más allá del mito de la mujer. La mujeridad es una

historia contada desde un lugar, sé que hay personas que se siguen sintiendo atraídas por seguir una cierta linealidad y

romper con esos esquemas. Para mí personalmente me cuesta imaginarme a una mujer fuera de su esquema, al final cuando acabe de desmontar toda esta historia quizás dentro de tres millones de años. Quedará algo de la mujer, quedará algo del hombre.

Joss: Todo esto que estamos comentando o sea lleva a una dirección es este movimiento interseccional, damos prioridad, damos valor y damos los mismos derechos y voces a personas con diversidad funcional a personas de diferentes etnias, diferentes clases sociales, no hablamos

de feminismo que son blanco, burgueses y clase alta, hablamos de incluir a todas las personas que son parte de la sociedad. Bonite, en tu caso, ¿cuál sería tu canal de expresión, cual sería tu protesta, como conectas y transmites al mundo?

Bonite: Yo creo que justamente mi única manera de expresarme siempre ha sido a través de la música, yo hago política de la música o de lo que siento con la música, yo creo que la música también tiene un papel muy importante en la



sociedad y sobre todo en las comunidades marginalizadas. Si tú piensas por ejemplo el arte visual, a la pintura, el cine, siempre ha estado al servicio del hombre blanco y cis-hetero, si ves digamos los cuadros reales, las películas que al final los mencionaba pues grandes personalidades de Hollywood. En cambio, la música siempre ha surgido de la necesidad de generar comunidades cuando ciertas personas son oprimidas, pensamos que toda la música contemporánea al final parte de la experiencia

afrodescendiente en USA y como se genera comunidades a partir de la música.

Joss: O sea, ¿dirías que es tu vínculo para crear una comunidad?

Bonitx: Si, para crear una comunidad y para hackear el sistema visual que es el más normativo. Saque una canción que se llama Femme, y esta canción hablando del género y la policía del género, quiere reivindicar que la palabra no-binarie no está simplemente

transcrita a unos cuerpos

determinados, o sea que no se piense que una persona no binaria es simplemente un cuerpo andrógono.

Luc: Y tú, Blanca, ¿qué vías de expresión utilizas para lanzar este mensaje reivindicativo al mundo?

Blanca: En primer lugar, utilizo el cuerpo, que no es poco, pero a partir de ahí yo acostumbro a trabajar con artes visuales, hace poco tuve una pieza expuesta en el marco del festival LOOK que se llamaba: Bollo Isla, pensaba en una utopía queer en realidad donde no

existían los hombres hetero y cómo podríamos funcionar en ese mundo

Joss: El contenido que estas expresando se pueden proyectar es nutritivo y apelabais de una red de crear esa comunidad, yo creo que siempre tenemos ese punto de no nos sabemos todo estamos aquí para nutrirnos unas a otras. Por eso es algo muy vital y creo que en esta sociedad es como todo mundo sabe de todes y es como no... tenemos que estar abiertas a ese aprendizaje y si no, no hay forma de que avancemos, incluso dentro de la comunidad hay esa necesidad de nutrirse y avanzar dentro del colectivo, es importante.

Blanca: Y hay una cosa que igual me desvio un poco pero creo que va dentro de este tema, que es nos estamos acomodando demasiado a oír un tipo de discursos, porque al final se está existencializando lo que es ser queer y no le deseo una identidad a nadie, es como que al final hay tanto post falso de Instagram, hay tanta frases sueltas sin ningún tipo de contexto no sabes ni siquiera quien está lanzando el mensaje y la gente se queda con eso, con lo fácil, en lugar de ir un poquito más profundo que quizás no hace falta tanto. No hace falta leer un libro de quinientas páginas, pero informarse un poco más, poner el cuerpo, salir a la calle, hablar con gente, que son cosas

Luc: Estamos perdiendo eso...

Blanca: Sí, bueno yo soy muy Instagram a mí me encanta. Creo que es un medio muy válido, el problema es que hay mucho eslogan.

Bonite: Sí, al final el capitalismo lo engulle todo. Cuando te da Zara en hacer una camiseta de personas no binarias

Joss: Hay consumo de las identidades queer a través del capitalismo en el día de hoy eso es algo que estamos viendo mucho y realmente es problemático, porque están creando eso que hablamos de una tendencia, están creando una imagen, están creando una identidad visual y no la hay, es decir, a la gente le tiene que quedar claro eso no hay una estética, esto no es ninguna moda se está visibilizando pero no debe capitalizarse. No es algo nuevo viene de mucho atrás y le estamos dando facilidad de como hemos dicho desde un punto interseccional aquí no hay una tendencia.

Luc: Concepto Queer... nosotras lo tenemos como super interiorizado, pero la mayoría de gente desde sus casa no lo entiende, ¿cómo definiríamos Queer a modo diccionario LGTB?

Joss: Queer como tal es un concepto que hace reniega de todas etiquetas, reniega el hecho de que se tenga que identificar la persona que es Queer es aquella que no acepta el sistema



opresor hetero normativo que el patriarcado ha puesto de alguna manera. Por lo general algunas personas Queer son bastantes activistas, son bastantes vocales, son bastantes luchadores en ese sentido. Es todo aquel rechazo de una imposición binaria que nos vienen desde siempre.

Luc: La gente relaciona un poco ignorante, queer es un marica.

Joss: Bueno ese es el problema del que hablamos del capitalismo en el momento de que la sociedad está creando una tendencia de algo que concebimos fuera de lo normativo se crea la confusión. El concepto Queer es un rechazo totalmente activo a ese ojo crítico constante.

Bonite: Al final Queer es una palabra que puede dar caridad a muchísimas cosas.

Blanca: No es casual el hecho de que la primera imagen que nos venga a la mente lo pensemos en un colectivo LGTB plus sea una imagen de hombre gay porque dentro del mismo colectivo y esto del todo el mundo lo acepta y hay muchísimas dinámicas masculinas aceptadas e interiorizadas, entonces también existe misoginia dentro del propio colectivo, no estamos exceptas de nada. Pero hay como una absorción muy clara, hay un problema de clase no hay que dejarlo de decirlo porque también las maneras de relacionarnos al

final para mí son o que nos hacen queer y no tanto que estética o que representamos a nivel visual.

Joss: Porque no hay una estética.

Blanca: Exacto, sino qué comunidades creamos, de cómo nos relacionamos entre *nosotres* y como nos relacionamos con las demás personas dentro y fuera de la comunidad porque al final la frontera no está clara no hay una frontera, hay que decirlo, esa manera de relacionarnos está muy afectada por lógicas sistema patriarcales y misóginas que hay que ir desmotando poquito a poquito. Por eso a mí me gusta hablar de lesbianismo, no lesbianismo en el sentido de mujeres que están con otras mujeres sino de personas femeninas que tienen relaciones con otras personas femeninas no debe ser siempre que tengan relaciones sexuales sino vínculos afectivos que se desarrollan más allá de lo masculino incluso considerando lo masculino como lo gay, como lo hombre-gay.

Joss: Hay un concepto muy interesante que lo estamos repitiendo es el tema de la misoginia.

Misoginia es toda aquel rechazo hacia aquello que es femenino, hacia aquello que proviene en sus inicios de como concebimos a una mujer, que viene de la mujer, el problema que hay tanto en la identidades trans, no binaries, queer y mujeres cis es el hecho que estamos

dando a entender que toda aquella predicción que sea femenina ya la tenemos que concebir como una debilidad, como una vulnerabilidad, como algo negativo, como algo muy sensible, es decir, es uno de los grandes cánceres de la sociedad. Es decir, la misoginia que se experimenta tanto fuera de la comunidad como dentro de la comunidad y es algo que está muy punzante. La misoginia es algo que debemos combatir desde muchos puntos.

Luc: ¿Qué le dirías a esas personas que se niegan a entender vuestra realidad?

Bonite: Es un tema muy serio, y obviamente nadie juzga que seas un hombre hetero.

Blanca: Intente encontrar la raíz de ese problema que tienen con *nosotres* porque no, yo no lo acabo de entender personalmente si al final escuchasen, porque hay mucha gente que no escucha y que no se quiere informar, si nos escuchan sabrían de lo que estamos intentando generar es una alianza y no ningún tipo de guerra. Al contrario, lo que queremos es generar redes con todo el mundo, con todas las personas que estén dispuestas a desmontar el sistema en todos los sentidos, en todas las direcciones y nosotras solas no somos capaces de hacer eso. En realidad al final las

personas que montan el sistema son las que tienen más poder para desmontarlo, nosotras en lo personas blancas tenemos una responsabilidad con nuestras compañeras racializadas inmigrantes para desmontar ciertos estatutos de la blanquitud, por ejemplo, tenemos que conseguir eso en todos los ámbitos.

Luc: Solidaridad y empatía.

Blanca: Y cariño, falta mucho cariño. Eso es lo que me encanta de ti Joss lo haces todo con mucho amor honesto, es una cosa genuina y desde ahí se hace el cambio, para mí esa es la revolución es la del afecto no es la revolución violenta.

Joss: Quiero que la gente entienda que no tiene ningún sentido que las personas trans luchen por derechos trans, que las personas gays luchen por derechos gays, es decir que la comunidad luche por los derechos que merecen es necesario, pero no avanzamos si el sistema normativo, las personas que tienen otra realidad más privilegiadas nos involucran. Cuando hablamos de *aliades* son esas personas que conviven con *nosotres*: *familiares*, *amigues*, *compañeres* de trabajo que tienen más privilegios. Necesitamos que el sistema se involucre, sino no avanzamos, y creo que *todes* queremos avanzar.

## Anexo B

### Términos extraídos de los miembros No-Binaries de la comunidad cuencana

1. Bellakite

Término de origen: Bellaca

RAE: Astuto/a, sagaz.

Ej.: Mi bellakite lo dio todo anoche.

2. Cariñe

Término de origen: Cariño

RAE: Inclination de amor o buen afecto que se siente hacia alguien o algo.

Significado: Sustantivo deconstruido con morfema neutro que designa aprecio y amor.

3. Hermose

Término de origen: Hermosa/o

RAE: Dotado/a de hermosura.

4. Macha

Término de origen: Macho

RAE: Hombre en que supuestamente se hacen patentes las características consideradas propias de su sexo, especialmente la fuerza y la valentía.

Significado: Término utilizado para la designación de mujeres u hombres homosexuales con características masculinas impropias de la persona en cuestión. Es una especie de burla al término "macho" con el que algunos hombres heterosexuales definen su virilidad.

5. Hombra

Término de origen: Hombre

RAE: varón (ll persona del sexo masculino).

Significado: Término que despoja del masculino a la palabra “hombre” como una especie de mofa a la palabra.

## 6. Motite

Término de origen: Motomami

Término sacado de una canción de reguetón del mismo nombre que es utilizado para adjetivar a personas intrépidas, arriesgadas, y poco temerarias.

Significado: Persona con características dominantes o, incluso, superiores a las de otra persona. Ej.: Hay que mover las cosas de aquí a allá rápido, motite.

## 7. Marika

Término de origen: Marica, maricón.

RAE: Afeminado (que se parece a las mujeres), o dicho de un hombre homosexual.

Significado: Sustantivo que designa la homosexualidad con empoderamiento a través de la deconstrucción de su origen despectivo.

## 8. Persone

Término de origen: Persona

RAE: Individuo de la especie humana.

Significado: Designación sin género de la palabra “persona”.

## 9. Putite

Término de origen: Puto/a.

RAE: Calificación denigratoria, sinónimo de prostituto/a.

10. Pendeje

Término de origen: Pendejo/a.

RAE: Tonto, estúpido.

11. Gordis

Término de origen: Gordo/a.

RAE: Muy abultado y corpulento.

12. Perris

Término de origen: Perro/a.

RAE: Dicho de una cosa [o persona]: Muy mala o indigna.

13. Chice [Chique]

Término de origen: Chico/a

RAE: Muchacho[a], persona joven.

14. Vide

Término de origen: Vida

RAE: Ser vivo.

15. Guape

Término de origen: Guapo/a

RAE: Acicalado, bien vestido.

16. Le/les

Artículo formado con el morfema neutro para preposicionar a los sustantivos o adjetivos con dicho morfema.

17. Elle(s)

Pronombre utilizado para identificar a las personas del tercer género.

18. Belle

Término de origen: Bello/a

RAE: Que, por la perfección de sus formas, complace a la vista o al oído y, por ext., al espíritu.

19. Inteligente

RAE: Dotado/a de inteligencia.

20. Bebé

RAE: Niño o niña recién nacido o de muy corta edad

21. Persona

RAE: Individuo de la especie humana.

22. Alma

RAE: Persona, individuo, habitante.

23. Eficaz

RAE: Que tiene eficacia.

24. -nte

Sufijo que expresa individualidad.

25. Manes

Término de origen: Palabra en inglés para designar al hombre: "man".

Significado: Las personas utilizan este término, el cual es muy utilizado en diversos ámbitos, para dirigirse a hombres, mujeres o personas no-binaries sin distinción de las mismas, tal como se hace comúnmente en las jergas juveniles.